

	3 meses	6 meses	Un año
Provincias	4'50	8	16
Unión Postal	9'00	18	35

Anuncios y esquilas según tarifa

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

## HOTEL GORI EN OLESA DE MONTSERRAT COLONIA VERANIEGA

Desde 1.º de Junio servicio Inmejorable de fonda y restaurant, a cargo de uno de los más renombrados cocineros de esta capital; coches especiales para La Puda, empleando sólo 15 minutos en su trayecto. Cómodos y espaciosos Chalets, los cuales se hallan rodeados de grandes paseos, frondosos jardines, todo ello a precios sumamente reducidos.—Para informes al administrador del indicado Hotel.

Grandes Almacenes **EL SIGLO**

Ultimos días de la

# Exposición y venta de MUEBLES

y artículos para

## Mesa y Regalo

Excepcionales ocasiones durante los días de Exposición

### Termina el 22 de Junio

**A TOCOS** los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivan con el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especificidad, apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: *Coirre* (de París).

**Diabetes** Elixir Antidiabético del Dr. Castro y Marqués

Fremido en la Exposición Universal de París 1900 De éxito el más seguro para curar tan terrible enfermedad, disminuyendo siempre su intensidad, purificando la sangre, tonificando el sistema nervioso y disminuyendo, ya la albuminuria, como también la glucosuria, en las diabetes insípidas, su curación se logra con suma rapidez.

Vendidos en Cádiz, 2, Barcelona

Especialidad en jarabes medicinales dosificados

**ESTÓMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pide.

**CORSES** medida desde pesetas, de sólida. Últimos modelos. Especialidad en composuras. Calle de Viladomat, 25, bajo. Talleres 4.º, 1.º

### TRAIDORES A LA REPÚBLICA

Los republicanos de convicciones democráticas, los que entienden que democracia significa gobierno social a base de moralidad, régimen en que prevalecen los más aptos y los más honrados, los que no quieren sustituir la tiranía de arriba por la tiranía de abajo, los que aman la República para todos los españoles y no para un partido, los que quieren la República sin enardecer las malas pasiones de la muchedumbre, los que aspiran a que la justicia de la causa republicana encarne en la opinión, los que quieren la revolución sin la barbarie, sin destruir arbitraria y violentamente los sedimentos de la historia, que el cambio de regimen no ofrezca peligrosos choques de sangre y que la República asiente su poder en la firmísima base de la Libertad, Igualdad y Fraternidad, han de desenmascarar a los traidores de la causa republicana honrada, la que no puede espantar a los hombres de bien, a aquellos que abominan de las injusticias y privilegios de la monarquía y quieren la moralidad pública, la autonomía municipal y regional y defienden las justas aspiraciones obreras.

Al más bajo punto de vileza ha llegado un partido que, para deshonra del pueblo, se llama republicano.

La nueva afronta que padeció Barcelona privando la palabra, al más sagrado de los derechos del hombre, a Melquíades Álvarez, es una traición a la República.

No ignoran los políticos de Madrid que lo acontecido en el mitin del teatro del Bosque, no fué obra del partido republicano de Barcelona; fué la continuación del atentado de Hostafranchs, del de la calle de Guardia, del banquete de la victoria, del de las Arenas; fué otro acto de matonismo llevado a cabo por los sayones de Lerroux, traidores a la República.

La taifa pinchesca del radicalismo, los que se titulan rojos, rebeldes, bárbaros, y lo son, continúa deshonrando la Libertad y la República sin que el estado mayor del lerrouxismo manifieste la menor indignación contra semejantes actos, siendo ellos, los del estado mayor del lerrouxismo, los responsables y verdaderos traidores a la República. Se hacen solidarios de los escándalos contra la República.—Sirvon a la monarquía.

¿Sería cobardía imperdonable que el anatema no se fulminara de nuevo contra el lerrouxismo por los directores de la política republicana no cesando como no cesan la serie de desvergüenzas que pesan sobre Barcelona con los traidores a la República.

¿Qué sería de España si gobernan los republicanos?, dice la prensa monárquica para asustar al país.

Pero decimos nosotros: ¿qué sería de la monarquía sin los lerrouxistas? ¿qué sería de Canalejas sin Lerroux y de Lerroux sin Canalejas?

Estos dos personajes son los grandes puntales de la monarquía.

Si los periódicos monárquicos hablaran de buena fe, no harían la pregunta que hacen, sino que dirían:

¿Qué sería de España si gobernan los lerrouxistas? ¿Qué sería de la República si gobernan Lerroux y los suyos?

El ejemplo de lo que sería el Estado

español republicano dominando el lerrouxismo, está bien claro y transparente con la administración del Ayuntamiento radical de Barcelona.

Sin remilgos, sin escrúpulos, sin pudor alguno, con el más desenfrenado descaro, a todo trapo, poniéndose por montera lo más respetable y sagrado de la comunidad ciudadana, desafiando desvergonzadamente a Barcelona, han establecido un culto a la impudicia administrativa, han desnaturalizado y corrompido los servicios municipales, el favor, el caciquismo y la inmoralidad han imperado y los actos de mala administración municipal han sido proclamados en el Congreso de los diputados. Conviene no olvidarlo.

Conviene a la causa de la República diferenciar a los republicanos de los lerrouxistas. Conviene que el país sepa quiénes son los unos y los otros a fin de que no se confundan en un mismo término, crea que todos son iguales y las clases neutras, ante el bochornoso espectáculo lerrouxista, se vayan a la monarquía y se queden en sus casas muchos republicanos. Conviene que se sepa que la República de Lerroux no es la República de los republicanos.

Conviene hacer notar constantemente que Lerroux retardó el movimiento de la República; que su administración en el municipio de Barcelona hubiera hecho restaurar la monarquía si el Gobierno de España hubiera sido republicano; todo lo contrario de lo que aconteció en Portugal con la administración republicana del Ayuntamiento de Lisboa y reinando los Braganza.

Los que quieren la libertad para tiranizar a los contrarios, los que son partidarios de la abolición de la pena de muerte para matar impunemente, los que gritan mueras en manifestaciones contrarias a la pena capital, los que como Lerroux aconsejan la extravagancia a los que van a perturbar sus discursos, los que privan la libertad del pensamiento y el derecho de reunión durante tantos años en Barcelona, no son republicanos ni liberales; son los servidores de la monarquía, los traidores a la República y los responsables de lo tantas veces acontecido en Barcelona por la desunión de los catalanes.

Y hubo de asombrar a los catalanes auténticos se dijera en un crítico momento electoral para la ciudad por uno de los clasificados entre los conspicuos del nacionalismo catalán y de bagaje mental para complicar lo más simple, que la desaparición del lerrouxismo sería una gran desgracia para Cataluña...

La legión de familiares aventureros, el hampa desconyuntada de abyectos del trabajo, la truhanería de aspirantes a funcionarios públicos de la clase de los pudibundos no ha invadido gracias a las célebres matemáticas electorales de la izquierda.

De esta clase de miembros se forman ciertos partidos y Barcelona no se conmueve, ni se levanta una sola piedra ante la burla sangrienta de sus tunas políticas.

Con banderas y medallas se pasean repanchigados dentro de las carretelas sin haber escuchado la pitada fenomenal que se merecen.

*Cosa va il mondo.*

Guillermo López

## Ecós

**B**asconia en Cataluña.—Puede casi afirmarse que durante el próximo otoño se celebrará una manifestación artística a la vez en Barcelona. Probablemente dará dos conciertos en uno de los principales teatros de la ciudad, la Sociedad coral de Bilbao, que dirige desde hace 23 años D. Aureliano Valle, sucediéndole en sus tareas el maestro Jesús Guridi.

Además de los dos conciertos, se darán dos representaciones de la ópera «Mirentxu», de cuya música es autor el maestro Guridi y de la letra D. Alfredo Echave.

Coincidirán estos festivales con la Exposición de Arte vasco, en la que figurarán esculturas de Basterra, Quintán Torre, Morgojo, Huertas y pinturas de Losada, José Arrué, Alberto Añivú, Valentín Zubizarro, Román Zubiaurre, Larroque, Regoyas, Arteta, Iturrino, Guineá, Guaid, Anosagashi, Uranga, Zuloaga (?) y Salaverria.

**L**os artistas polacos que con motivo de la interesante exposición celebrada en la Galería Dalmat, visitando recientemente Barcelona, están haciendo ahora un viaje por España recorriendo las principales viejas ciudades castellanas.

**E**l popular semanario «L'Esquella de la Torratxa», publica hoy un interesante número. Va ilustrado con chispeantes caricaturas de Picarol, Apa, Gris, Bou y otros. El texto contiene el resumen siguiente:

«Iglesias, conferenciando, per «L'Esquella». Torremihí, per Romá Jori. Consells a l'ignasi Iglesias. El plat del dia, per A. March. Curugia setcentista, per Prudenci Bertrana. Glosari, per Xarar. Automóviles marcha lenta. Teló enlaire. Esquellots. Déu calaix d'un sabí.

Creemos que este número será muy celebrado y discutido.

**A**yer dábamos cuenta en un «Eco» que Felipe Cortiella, sufriendo una perturbación mental, estaba recluido en un Manicomio.

Afortunadamente podemos consignar hoy que mejorada su salud, no está recluido en ninguna casa de curación, pudiendo, en su convalecencia, pasear libremente solo. Lo celebramos.

### LA VACUNACIÓN ANTICOLÉRICA

En la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña promovió esta cuestión en su última sesión, que también se agita en Madrid, ofreciendo un espectáculo algo más que lamentable para la seriedad de la corporación.

El Dr. Verderea, tratando a fondo la cuestión, dijo que todos los experimentadores están contestes en que en los laboratorios infectados por la vía intestinal sucumben igualmente vacunados y sin vacunar. Lee un trabajo del subdirector del Instituto Pasteur, de París, en que se demuestra que las estadísticas confectionadas en Rusia no tienen ningún valor y las confectionadas en Persia (on una farsa indigna. Acaba diciendo que si la Academia toma un acuerdo, sea positivo o negativo, sobre esta cuestión, imitará el procedimiento de la Convención francesa, cuando declaró que Dios existía por tres votos de mayoría.

El Dr. Plá y Armengol las emprendió contra la autoridad de los sabios extranjeros, sobre todo contra Metschnikoff, de quien dijo pestes, y ensalzando a los que son de nacionalidad catalana. Con todo lo cual no nos convenció de la eficacia de la vacunación anticolérica.

Pi y Suñer cautivó la atención del auditorio con la exposición científica del problema, demostrando que no era la Academia la que había de resolver, por medio de un debate a todas luces tendencioso, una cuestión que el laboratorio ya ha resuelto en sentido contrario. Valoró las estadísticas en general, cuando no son interesadas, estimándolas como un método demostrativo de la verdad muy insuficiente; mas cuando con las estadísticas se involucran cuestiones económicas, los hombres serios deben recusarlas.

Clotet consumió un turno en favor de la vacunación, apoyándose, como Plá y Armengol, y luego Roger y Lleó y Morera, en las estadísticas. No examinó las garantías que ofrecen; las aceptó como buenas e impecables. Esperábamos que rebase los sólidos razonamientos de Pi y Suñer sobre el valor de este método en general; pero de ellos se desentendió, como los que le siguieron en el uso de la palabra, quizá porque eran realmente irrefutables. Concluyó su discurso sosteniendo la peregrina teoría de que las estadísticas se discultan de la misma manera que todo se discute en Medicina, ya que en esta ciencia no hay ninguna verdad positiva, puesto que todo es discutible.

El Dr. Guerra, con persuasiva elocuencia, llamó la atención de la Academia acerca lo imprudente del acuerdo que se iba a tomar. No se trata, dijo, de discutir si la vacuna anticolérica es o no eficaz, que esto es muy natural que se discuta en el seno de una corporación científica; se trata de aconsejar al público que se vacune en el caso de una invasión colérica, y esto la Academia no puede ni debe hacerlo sin extralimitarse. Nunca se ha visto que una corporación se erija en tribunal para resolver autoritariamente un problema que sólo la observación serena de los hechos puede resolver: ese fallo carecería de autoridad y caso de pronunciarse, cosa que no espera, el público obraría muy bien desoyendo el consejo.

Todo el mundo está conteste en la adopción de medidas higiénicas, cuya eficacia ha sido universalmente comprobada; la vacunación anticolérica no se halla en estas condiciones, pues sea o no sea eficaz, cuestión que no quiere juzgar, todo el mundo la discute. La Academia no debe, pues, abrogarse un derecho que no tiene resolviendo por sí y ante sí, una cuestión que está en litigio y ensayando los efectos de un remedio (?) en los hijos de nuestro pueblo como si fuesen conejos o perros.

Un buen número de académicos, en su mayoría recién salidos de las aulas (se trata de una corporación libre en la que se ingresa por medio de coala), llevando un criterio cerrado, desoyó la palabra prudente del Dr. Guerra, hizo caso omiso de la doctrina abundante expuesta con claridad por el Dr. Pi y Suñer, votando en favor de la vacunación. Fué un caso nuevo en la historia ya larga de esta corporación. «Ex cathedra», como el Pontífice en Roma, declararon 26 votos que la vacuna es eficaz y que hay que aplicarla en nuestra región aun cuando ningún gobierno del mundo la aplique; 23 votaron en contra y 9 se abstuvieron, creyendo sin duda que estas enormidades ni siquiera deben votarse. «La ciencia de la nación catalana» salió triunfante como quería el Dr. Plá; lo que salió quebrantado ante un criterio imparcial y sereno, fué el prestigio de una corporación por cuyo buen nombre hasta los profanos nos interesamos.

### LAS INTIMIDADES DE OLOT

Saliendo de Gerona, camino de Olot, el tren recorre su trayecto hasta llegar a Amer, bordeando la orilla del Ter, cuyas aguas, al dejar las Guillerías, se desploman en grandiosa catarata creadora de potencia eléctrica tan considerable, que mueve fábricas e ilumina gran número de poblaciones.

La naturaleza, en todo este trayecto, se presenta opulenta, con galas de ostentosa fecundidad, con decoraciones ostentivas que varían y cambian a cada revuelta y en cada recodo del río.

Frondeas alamedas cubren las orillas del Ter, de cuyas márgenes arrancan hermosos valles encuadrados por altas montañas, exuberantes de vegetación, que van ascendiendo en grandiosa gradiería de picos y crestas que dibujan y recortan los lejanos horizontes.

Al llegar a Amer, ya olvidados los apacibles valles de Anglés y La Sella, comienzan las estrechas cañadas de la riera

de Amer y de San Feliu de Pallarols con sus hermosos castaños y avellanos. Ya asoman los basaltos, el anuncio de la revolución geológica que va apareciendo con todos sus caracteres, conforme el tren se corre, con fuertes resoplos, de altura en altura, hasta traspasar el túnel que le abre paso a la campaña de Olot.

Desde San Esteban de Bas a la estación de Olot, la visión de aquellos valles, en los cuales Vayreda halló tan felices inspiraciones para sus países sugestivos, la naturaleza es un encanto de color y de decoración.

Aquellos campos cortados por diversas líneas de árboles, señalando términos y perspectivas de belleza incomparable, le dán al ánimo la impresión de una indecible apacibilidad. Y aquellas montañas que arrancan en vertientes de una valentía asombrosa, ascendiendo bravas y escarpadas a colosales alturas, disponen el pensamiento para el discurso noble y levantado, de sublimes y grandiosas inspiraciones.

Suavemente discurre el tren empujado por ligera pendiente hasta la estación de Olot, holgadamente colocada en la altura de la fuente de San Roque, cabe el río Fluviá.

El viajero deja el vagón que tan placenteramente le ha conducido en rápido viaje de tan variadas y ricas perspectivas, para adentrarse alegre en la vetusta ciudad ornamento de la montaña pirenaica.

Y no le sorprende, satisfecho de haber recreado su vista en los multicolores del paisaje y en los curiosos accidentes de las empinadas alturas, de encontrarse en una ciudad, en la cual todos sus vecinos prestan fervoros culto al arte.

De ello se convencieron los representantes de Barcelona, que llevaron a Olot la corona dedicada a Vayreda, la misma noche de su llegada, que pasaron, invitados por los señores Berga y Escubó, a visitar el Museo y la Escuela de Bellas Artes de aquella población, instalados en un vasto edificio, en el cual se albergan las Escuelas de primera enseñanza, el Juzgado municipal y el Parque de bomberos organizado por D. Juan Deu.

Estas dos instituciones, el Museo y la Escuela de Bellas Artes, son los más bellos ornamentos de la ciudad, los que acreditan su cultura, los que rompen su fama de atrasada y de apegada a la tradición, nota culminante de progreso y de expansión incontrastable en los avances de la civilización.

Recordando las amplias salas del Museo y de la Escuela de Bellas Artes, evocando el recuerdo de las maravillas encantadoras de la campaña olotense, se explica el visitante, el por qué hijos de Olot, tan eminentes como Berga, Vayreda, Clará y Blay han asombrado al mundo con sus producciones inmortales. Aquella tierra de tan variadas formaciones, términos, colores y perspectivas perspetivas contiene todo lo indispensable para ser creadora de artistas geniales. En el ritmo de aquellas composiciones gigantes, en las que la creación se complace mostrándose soberana en sus figuraciones solemnes y deslumbrantes de belleza, el genio del artista encuentra a cada instante los infinitos placeres de una fecundación inagotable, con todos los tonos y con todas las armonías del arte verdadero, del arte noble y realista de la más pura naturaleza.

Es una obra digna de ser loda, la que realizan paciente y modesta los directores del Museo y de la Escuela de Bellas Artes, honra envidiable de la ciudad que mecía la cuna de tantos artistas sobresalientes.

Y ya en Olot se impone una visita al taller de Vayreda, en el que se entra con cierto recogimiento de dolor por la ausencia del difunto artista, conducidos por el simpático e inteligente Francisco Vayreda, hijo mayor del inmortal Mariano. La vida y los hijos, con amabilidad exquisita, se complacen en franquear la entrada a aquel templo del arte, que guarda las obras póstumas y los dibujos hermosísimos del ilustre pintor.

Y llena el alma de recuerdos del notable artista, después de acertadas palabras de despedida a su amable familia, visitaron los representantes de Barcelona las iglesias del Tura, de San Miguel y del Carmen.

Nuestra Señora del Tura guarda dos joyas escultóricas de Amadeu, un «adivino» Ecce-Homo, así como suena, y una preciosa estatua, tamaño natural, de Santa Ana, colocada en el altar mayor. El mérito de Amadeu es sobrado conocido y por esto nos dispensamos el encomio. Estas obras y otras (nuestro Museo guarda algunas) demuestran lo genial del artista en sus composiciones y en el modo de ejecutarlas.

Hay también en esta Iglesia una cúpula pintada al fresco por Pañó, de mérito sobresaliente.

Y guiados por el experto señor Renart, presidente del Fomento de las Artes Decorativas de Barcelona, entraron los representantes de Barcelona en la capilla de San Miguel, situada en el extremo Norte de la población. En esta ermita se guardan dos valiosos retablos de los siglos XIV y XV de estilo gótico románico uno y gótico el otro, allí colgados en la sacristía y al lado del altar, casi abandonados, como haciendo escarnio a la santidad del Museo de Olot, en cuyas salas habrían de estar depositados por propia iniciativa del señor obispo de Gerona, cuyo amor al arte conocemos y a cuya autoridad nos dirigimos con el deseo de ser complacidos.

Ambos retablos tienen valor positivo, por su antigüedad y por su ejecución, dignos de ser guardados y cuidados por manos expertas, por inteligentes que aseguren la eficacia de su enseñanza a las presentes y futuras generaciones.

En la Iglesia del Carmen, en un altar relicto de oro en todas sus partes, se guardan unos cuadros, esto lo renacimiento, muy bien conservados, que representan la vida de los santos Cosme y Damián, cuyo autor no conocemos. Su colocación y falta de luz hacen difícil la contemplan-

ción de esas obras de arte, que también habrían de figurar en el Museo de Olot...

celona, quienes, llevados por tan inteligentes cicerones, pudieron convencerse, de que Olot, no es sólo la ciudad propia para el verano y el descanso...

Eusebio Corominas

SESION MUNICIPAL

Se celebra en el Salón de Ciento. Preside el señor Sostres y asisten escaso número de señores concejales.

Despacho oficial

En el despacho oficial figuran: Un oficio del Gobierno civil resolviendo desestimar el recurso de alzada...

Un telegrama del señor presidente del Consejo municipal de París, dando gracias a esta Corporación por el que se le remitió con motivo de la catástrofe del «Vendémiaire».

Otro, del alcalde de Olot, testimoniando el agradecimiento a esta Corporación por la comisión enviada a dicha ciudad para depositar una corona sobre la tumba del eminente Vayreda.

Un oficio del Centro de Lectura de la ciudad de Reus, pidiendo le sean prestados veinte pedestales altos, cinco bajos para estatuas de los utilizados en la última Exposición de Bellas Artes...

Un telegrama del señor Serrallara, de Olot, dando cuenta de haber cumplido el encargo de depositar una corona sobre la del insigne artista Vayreda.

Se acuerda agradecer al Ayuntamiento de Olot los agasajos dispensados a los concejales barceloneses.

Despacho preferente

Se da cuenta del dictamen de Gobernación, que propone se proceda a la elección de las personas que en concepto de vocanos han de formar parte, durante el próximo bienio, de la Junta de Administración del Hospital de Santa Cruz.

El señor Soriano se opone a ello el señor Vallés y Pujals. El señor Serrallara advierte que asisten muy pocos concejales, y en consecuencia que debería demorarse.

El presidente propone que se reanuda ahora el dictamen y que el nombramiento se aplazara para la sesión próxima.

El señor Guàrdons dice que se trata de un dictamen pendiente de discusión. Por tanto, sólo cabe votar.

Por mayoría de votos se aprueba la urgencia, y seguidamente se acuerda aplazar para más tarde la elección de las personas que deberán formar parte de la Junta.

Mercado del porvenir

Otro dictamen interesa que, en virtud del concurso celebrado, se adjudique a don José Serra, la construcción y suministro de canales y tubos de hierro con destino al mercado del Porvenir.

Contra este dictamen hay otro de minoría pidiendo que se aplacen dichas obras.

El señor Soriano se opone a la urgencia que es sostenida por el señor Rosés y aprobada por mayoría de votos.

El señor Rosés defiende el dictamen de minoría.

Dice que se trata de tres dictámenes, proponiendo cada uno de ellos diversas obras en el mercado del Porvenir. Todos estos dictámenes llevan otro de minoría para que las obras no se realicen en atención al carácter provisional que actualmente tiene el referido mercado.

Además, en todo caso, las obras deberían hacerse en bloc, y mediante subasta.

El señor Soriano lamenta la oposición sistemática que algunos regidores hacen a la construcción de obras en aquel Mercado, perjudicando los intereses ciudadanos.

Dice no tener inconveniente en que, respecto a este dictamen primero, se apruebe el voto de minoría, pero en los que siguen no, porque afectan a intereses sanitarios y de higiene.

Se aprueba el de minoría.

Otro propone la construcción de albañales y sifones, también en el Mercado del Porvenir.

El señor Rosés defiende un voto de minoría para que dichas obras no se hagan.

El señor Soriano pide votación nominal, y en ella es aprobado el voto de minoría por 27 votos contra 14.

Otro propone la construcción de 40 metros lineales de mesas de granito. También hay el de minoría para que no se construyan.

Reproducese la discusión entre los señores Rosés y Soriano. Se aprueba el voto de minoría.

Liquidaciones de Consumos. El mismo señor Soriano sugiere que continúe sobre la mesa el dictamen relativo a diversas liquidaciones de Consumos.

El señor Muntañola pide la urgencia, que es aprobada nominalmente.

El señor Soriano combate el dictamen y ruega que se traigan al Consistorio todos los comprobantes de la administración de Consumos que se refieran a las mentadas liquidaciones.

El señor Muntañola supone que el propósito del señor Soriano es impedir la aprobación del dictamen, haciendo obstáculo, porque ya sabe que es difícil traer al Consistorio todos los documentos que solicita.

Insiste el señor Soriano y alude al señor Lluhi, recordando que en el bienio pasado en virtud de un dictamen análogo, se encontraron algunos errores.

El señor Lluhi certifica esto, pero hace notar que aquellos errores no tenían ninguna importancia.

Se aprueba el dictamen. Otros dictámenes. Se aprueba el que propone proceder al derribo del edificio del convento de las Mínimas.

rios para la apertura de la calle de Roger de Flor, promueve un extenso debate, en el que intervienen los señores Nualart, Serrallara y Mir.

El señor Nualart presenta una proposición incidental para que se abra una información con objeto de averiguar la causa de haberse dejado pasar el plazo legal para interponer recurso de alzada contra la fijación del justiprecio de los terrenos.

El señor Serrallara la impugna y el señor Nualart la retira para reformarla, quedando el dictamen pendiente de discusión.

Se aprueban otros de escasa importancia. Las cuentas de Asilos. Dáse cuenta del dictamen de Asilos, que textualmente dice: Que con el fin de evitar el déficit que mensualmente tiene la comisión de Asilos en sus cuentas de Ingresos y Gastos del Asilo del Parque...

El señor Rius responde que él jamás ataca de manera solapada. Dice que la anterior comisión de Asilos, como la actual, estaba compuesta de personas dignísimas. Repite que no ha querido inferir agravio a nadie. Pero la gestión de la comisión de Asilos ha adolecido de grandes defectos y todos tenemos derecho de censurarlos y de enmendarlos sin que pueda decirse por ello, ni mucho menos, que pongamos en tela de juicio su honorabilidad.

Insiste en sus anteriores argumentos y lamenta que quieran escamotearse las responsabilidades que pudiera haber planteando la cuestión en el terreno político.

El señor Abadal dice que la enmienda no representa ninguna maniobra política. Y esto es evidente porque según ya ha dicho el señor Serrallara, uno de los que formaban parte de aquella Comisión de Asilos, era nuestro correligionario señor Puig y Alfonso. Insiste en que la información ha de hacerse con carácter general.

Rectifica el señor Serrallara. Pregunta quién instruirá el expediente. Porque la información se hace contra algunos concejales, ¿y qué concejal quería residenciar a otro concejal?

Entiende que quien debe practicar esta información—y sin darle este nombre—es la Comisión de Asilos, que puede llamar a los facultativos, examinar las obras y ver si hay una base de responsabilidad.

Invita a los señores Rius y Abadal a que retiren las enmiendas.

El señor Abadal no quiere retirar su enmienda.

Añade que aquí no se trata de responsabilidades de concejales. Esto vive sólo en la imaginación del señor Serrallara. Hágase la información y ya se verá quiénes son los responsables si es que existe responsabilidad.

El señor Rius vuelve a puntualizar los hechos, acusando a la Comisión de haberse extralimitado, haciendo gastos superiores a los que constaban en presupuestos y dejando en cambio de pagar ineludibles atenciones.

Se prorroga la sesión. Han transcurrido las horas reglamentarias. El presidente pregunta si se prorroga la sesión. El señor Figueras interesa que se apruebe un dictamen que dice ser urgente.

Otros concejales se oponen. Acuérdase prorrogar el acto hasta resolver el asunto de asilos. Sigue el debate. El señor Serrallara presenta una proposición incidental pidiendo que se retiren las enmiendas y el dictamen.

En votación nominal se rechaza por 25 votos contra 17. El señor Serrallara pide ahora que se discuta cada uno de los extremos de la enmienda del señor Rius.

El señor Muntañola cree que esto es improcedente, porque ya se ha discutido bastante.

El señor Serrallara dice que admitida la enmienda del señor Abadal, el extremo segundo es necesario.

Además, él dice que presentará enmiendas a los otros extremos porque no son concisos.

Formula algunas observaciones en este sentido. Le contesta el señor Rius. Se procede a la votación de la enmienda. El primer extremo es aprobado por 25 votos contra 17.

El segundo se aprueba por 24 votos contra 17. Al tercer extremo el señor Serrallara contra 17.

El segundo se aprueba por 24 votos presenta una enmienda en el sentido de que la comisión informadora no puede proponer la disolución de la Comisión de Asilos.

La defiende su autor, en tonos violentos, provocando incidentes y escándalos. Repite que las derechas y la izquierda se han coaligado. Volvemos a los tiempos—exclama—de los luises y las damas catequistas que iban a enseñar el catecismo a los niños del Asilo del Parque. Y volverán a celebrarse allí las comuniones generales.

El señor Ferrer.—Y su señoría asistirá al Te Deum... (Risas y escándalo).

El señor Lluhi usa de la palabra para replicar a los concejales que tengan serenidad y no provoquen disturbios.

El señor Figueras dice que él queda asombrado cuando oye hablar de clericalismo al señor Serrallara. Además, cuando nosotros votamos con las derechas se habla de coaliciones indignas. Y cuando se unen los señores Serrallara y compañía, o sea los lerrouxistas, con las derechas, como ya sucedió en multitud de dictámenes, entonces los hacen por el bien de Barcelona.

De modo—continúa el señor Figueras—que el juego no les vale. Y que el señor Serrallara no nos va a convenir con sus pujos anticlericales porque todos sabemos que asiste a las Cuarenta horas como fué a recibir a la infanta Isabel... (Grandes risas y escándalos).

Algunos concejales lerrouxistas imprecan al señor Figueras y éste les replica: —(Que callen esos «salabarderos»... (Grandes risas y formidable barullo.)

El señor Serrallara rectifica, contestan-

19 votos contra 16, y el de mayoría se aprueba por 20 votos contra 18.

Explica el voto el señor Vidal y Valle Lo de Asilos. Vuelve a discutirse el dictamen de la comisión de Asilos que había quedado pendiente.

La enmienda del señor Abadal propone que la información abarque a todos los empleados que hayan intervenido en el asunto.

El señor Rius la acepta, quedando en consecuencia enmendado el párrafo segundo.

El señor Lluich propone que la información la haga la comisión de Fomento. Los señores Abadal y Rius opinan que debe tramitarse la de Gobernación.

Nominalmente se rechaza lo propuesto por el señor Lluich.

Ocupa la presidencia el señor Sostres. El señor Serrallara dice que con este asunto se pretende poner en evidencia a algunos ex concejales que no pueden defenderse. Los elementos de la Liga y los de la izquierda se han unido esta vez como otras en contra del partido radical.

Se quiere hacer una información por una malevolencia política. Se trata de acusar de prevaricadores a mis amigos políticos del Ayuntamiento anterior. Y se hace de modo solapado. De esta manera no se puede vivir, no se puede combatir ni hacer nada en provecho de la urbe y tendremos que retirarnos para que vuelvan los Ayuntamientos de los caciques.

Continúa el señor Serrallara expresándose en esta forma, con fuerte expresión de voz.

Después analiza el dictamen. Combate la enmienda del señor Abadal y dice que no puede aprobarse aun cuando el señor Rius la acepte.

El señor Rius responde que él jamás ataca de manera solapada. Dice que la anterior comisión de Asilos, como la actual, estaba compuesta de personas dignísimas. Repite que no ha querido inferir agravio a nadie. Pero la gestión de la comisión de Asilos ha adolecido de grandes defectos y todos tenemos derecho de censurarlos y de enmendarlos sin que pueda decirse por ello, ni mucho menos, que pongamos en tela de juicio su honorabilidad.

Insiste en sus anteriores argumentos y lamenta que quieran escamotearse las responsabilidades que pudiera haber planteando la cuestión en el terreno político.

El señor Abadal dice que la enmienda no representa ninguna maniobra política. Y esto es evidente porque según ya ha dicho el señor Serrallara, uno de los que formaban parte de aquella Comisión de Asilos, era nuestro correligionario señor Puig y Alfonso. Insiste en que la información ha de hacerse con carácter general.

Rectifica el señor Serrallara. Pregunta quién instruirá el expediente. Porque la información se hace contra algunos concejales, ¿y qué concejal quería residenciar a otro concejal?

Entiende que quien debe practicar esta información—y sin darle este nombre—es la Comisión de Asilos, que puede llamar a los facultativos, examinar las obras y ver si hay una base de responsabilidad.

Invita a los señores Rius y Abadal a que retiren las enmiendas.

El señor Abadal no quiere retirar su enmienda.

Añade que aquí no se trata de responsabilidades de concejales. Esto vive sólo en la imaginación del señor Serrallara. Hágase la información y ya se verá quiénes son los responsables si es que existe responsabilidad.

El señor Rius vuelve a puntualizar los hechos, acusando a la Comisión de haberse extralimitado, haciendo gastos superiores a los que constaban en presupuestos y dejando en cambio de pagar ineludibles atenciones.

Se prorroga la sesión. Han transcurrido las horas reglamentarias. El presidente pregunta si se prorroga la sesión. El señor Figueras interesa que se apruebe un dictamen que dice ser urgente.

Otros concejales se oponen. Acuérdase prorrogar el acto hasta resolver el asunto de asilos. Sigue el debate. El señor Serrallara presenta una proposición incidental pidiendo que se retiren las enmiendas y el dictamen.

En votación nominal se rechaza por 25 votos contra 17. El señor Serrallara pide ahora que se discuta cada uno de los extremos de la enmienda del señor Rius.

El señor Muntañola cree que esto es improcedente, porque ya se ha discutido bastante.

El señor Serrallara dice que admitida la enmienda del señor Abadal, el extremo segundo es necesario.

Además, él dice que presentará enmiendas a los otros extremos porque no son concisos.

Formula algunas observaciones en este sentido. Le contesta el señor Rius. Se procede a la votación de la enmienda. El primer extremo es aprobado por 25 votos contra 17.

El segundo se aprueba por 24 votos contra 17. Al tercer extremo el señor Serrallara contra 17.

El segundo se aprueba por 24 votos presenta una enmienda en el sentido de que la comisión informadora no puede proponer la disolución de la Comisión de Asilos.

La defiende su autor, en tonos violentos, provocando incidentes y escándalos. Repite que las derechas y la izquierda se han coaligado. Volvemos a los tiempos—exclama—de los luises y las damas catequistas que iban a enseñar el catecismo a los niños del Asilo del Parque. Y volverán a celebrarse allí las comuniones generales.

El señor Ferrer.—Y su señoría asistirá al Te Deum... (Risas y escándalo).

El señor Lluhi usa de la palabra para replicar a los concejales que tengan serenidad y no provoquen disturbios.

El señor Figueras dice que él queda asombrado cuando oye hablar de clericalismo al señor Serrallara. Además, cuando nosotros votamos con las derechas se habla de coaliciones indignas. Y cuando se unen los señores Serrallara y compañía, o sea los lerrouxistas, con las derechas, como ya sucedió en multitud de dictámenes, entonces los hacen por el bien de Barcelona.

De modo—continúa el señor Figueras—que el juego no les vale. Y que el señor Serrallara no nos va a convenir con sus pujos anticlericales porque todos sabemos que asiste a las Cuarenta horas como fué a recibir a la infanta Isabel... (Grandes risas y escándalos).

Algunos concejales lerrouxistas imprecan al señor Figueras y éste les replica: —(Que callen esos «salabarderos»... (Grandes risas y formidable barullo.)

El señor Serrallara rectifica, contestan-



Srta. Isabel Calvo, de Yecla.

El hecho, comprobado, de que los hombres rara vez sufren de jaqueca mientras que las mujeres padecen este mal con frecuencia, sugiere la idea de que la causa de ell está en la delicadeza del temperamento femenino, en la anemia, tan común en la mujer, y en las particulares funciones de la misma. Tan pronto como la regularidad de estas funciones experimenta la alteración más mínima, experimenta la mujer dolores de jaqueca, dolores en la espalda, nerviosidad extremada, insomnio. Contra la jaqueca no hay nada igual a las Píldoras Pink: producen efecto cuando todos los demás anti-jaquecas no han logrado producir alivio.

La Srta. Isabel Calvo, habitante en Yecla (Murcia), calle de San Francisco, nº 16, nos escribe: «Tengo mucho gusto en remitirle el testimonio de mi curación, lograda por la toma de sus excelentes Píldoras Pink. Hace años que venía padeciendo muy violentas jaquecas, las cuales me causaban verdadero suplicio: inútil había sido cuanto experimenté para librarme del padecimiento: sólo las Píldoras Pink han sido capaces de curarme. Desde que he tomado estas píldoras se me quitaron por completo las jaquecas y además me he fortalecido mucho.»

Las Píldoras Pink mejoran con grande rapidez el estado general: enriquecen y purifican la sangre, fortalecen todos los órganos: desaparece la anemia, se normalizan las funciones, las jaquecas se borran.

Con igual eficacia las Píldoras Pink curan las jaquecas en los hombres, puesto que estas píldoras constituyen el mejor tónico del estómago y dado que las jaquecas en los hombres casi siempre son de origen dispeptico.

PILDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

do al señor Lluhi y sin referirse en nada a lo dicho por el señor Figueras. La enmienda del señor Serrallara se rechaza por 25 votos contra 17.

Por los mismos votos se aprueba el extremo tercero. Por último, y por 29 votos contra 4, se aprueba el dictamen.

La comisión de Asilos retira el primer dictamen que pedía un suplemento de crédito de 35 mil pesetas.

Lo de Hacienda. Debo proceder a la elección de los individuos que deban formar parte de la junta del Hospital de Santa Cruz.

El señor Abadal propone que los nombramientos recaigan en concejales.

El señor Mir pide que se suspenda la sesión y se vote luego, después de cenar, al reanudarla.

El señor Abadal dice que debe resolverse ahora, porque así se ha acordado.

El señor Serrallara se pone a disposición del señor Abadal para entrevistarse unos minutos, suspendiendo la sesión.

El señor Abadal manifiesta que retira su propuesta puesto que quiere aprovecharse como incidente dilatorio.

Formidable escándalo. El señor Lladó empieza diciendo: —Dirigiendo a lo dicho por el señor Abadal y en nombre del grupo que tengo el honor de representar...

—El señor Muñoz.—El de las tres gracias! —El señor Lladó.—S. S. pertenece al de las desgracias.

Escándalo y protestas. El señor Muñoz replica algo que no entendemos y el señor Figueras le contesta violentamente.

Se promueve uno de los más formidables escándalos que hemos presenciado. Entre los señores Lladó, Figueras y Guàrdons y sus ex correligionarios se cruzan toda clase de epítetos. Escuchamos apóstrofes imposibles de transmitir. Como más suaves, recogemos las palabras de «embustero», «farsante», «imbécil», etc., etc.

El alcalde no descansa, agitando la campaña. Por fin se consigue restablecer el orden y el señor Lladó acaba su discurso repitiendo que se pone a disposición de los demás jefes de grupos.

La sesión se suspende por dos minutos. Los jefes no pueden ponerse de acuerdo porque los lerrouxistas se empeñan en elegir al señor Serrallara.

Como hemos dicho deben designarse dos delegados, uno como efectivo y otro suplente.

Reanudado el acto y hecha la votación el escrutinio ofrece el siguiente resultado: Para efectivos: Señor Vidal y Vallés, 25 votos. Señor Serrallara, 18.

Para suplentes: Señor Condominas, 20 votos. Señor Juncal, 18.

Quedan elegidos los señores Vidal y Vallés y Condominas.

Final ruidoso. Algunos concejales proponen que la sesión se reanude dentro hora y media. Otros concejales proponen que se suspenda y no se reanude.

Otros creen que podría acordarse una sesión extraordinaria. Y con tantas proposiciones el alcalde

se arma un lío, y quiere que se voten todas, una después de otra, a pesar de que el señor Marial le advierte que con una que se vote hay bastante.

Después de gran barullo, campanilleos y requerimientos, se acuerda por mayoría suspender la sesión para reanudarla dentro hora y media.

Después el señor Serrallara dice que deben votarse también las otras dos proposiciones y ver cuál al alza más votos.

Otro escándalo formula el Sr. Los concejales forman corro alrededor de la mesa presidencial, disputando con el alcalde.

Por fin nos vamos, a las diez y media, entre discusiones, apóstrofes y barullo.

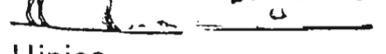
Se reanuda a las doce y media. Se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

Con frecuencia, y por cuestiones más o menos producidas incidentes y escándalos.

Entre el señor Doménech y el alcalde se cambian algunas frases duras porque este último pretendiendo hablar para combatir un dictamen que el alcalde ha dado ya por aprobado.

Se para a discutir varios dictámenes de adaptación de personal y se reproduce la bronca.

A la hora de cerrar esta edición continúa el triste espectáculo que ofrece el Consistorio cada vez que se reúne.



Hipico

Concurso Internacional

Esta tarde empiezan las pruebas del gran concurso anual, que con tanta brillantez organiza el Real Polo-Club, la Sociedad Hipica de Barcelona, en su campo de la carretera de Sarrià (Casa Rabia).

He aquí el orden de las carreras: Primer día, viernes 21 de Junio: Premio de inauguración. Prueba de las Escuelas.

Segundo día, domingo 23 Junio: Premio de los regimientos. Prueba nacional, prueba para caballos de tiro pesado, prueba para carros de industria, prueba de coches de industria.

Tercer día, lunes 24 de Junio, festividad de San Juan: Polo-Poneys, copa Foronda, Omnium.

Cuarto día, miércoles 26 de Junio: Copa militar, copa Barcelona.

Quinto día, jueves 27 de Junio: Recorrido de caza, recorrido de campo.

Sexto día, sábado 29 de Junio, festividad de San Pedro. Prueba de honor.

Séptimo día, domingo 30 de Junio: Copa Alella (ganadores), campeonato de altura, compensación.

Octavo día, lunes 1.º de Julio: Prueba de sargentos, prueba de cabos e individuos de tropa, enganches a tronco a limonera y presentación de caballos de silla.

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El miércoles llovió en Irlanda, canal de la mancha y norte de Francia, persistiendo el régimen tempestuoso del centro y oriente continental.

Ayer continuó el tiempo lluvioso en Irlanda, centro y oriente de Europa, cuyo régimen continuará hoy.

En España el cielo fue espléndido como lo será hoy porque tan sólo el Pirineo en el norte de Cataluña quedará dentro de la línea tormentosa del Cantábrico hacia Francia meridional.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 20. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 765'93 milímetros.

El termómetro al sol indica 27'5 grados variando a la sombra de una mínima de 17'5 a una máxima de 21 grados.

Cielo cubierto, reinando viento S.E. En igual día del año anterior el barómetro señalaba 761'28 m.

El termómetro al sol indicaba 25'2 grados, variando a la sombra de una mínima de 16'9 a una máxima de 23 grados. Era el cielo cubierto, reinando viento S.

NOTICIAS

María Colominas Ruiz, habitante en una fonda de la calle del Este, iba ayer de madrugada por la calle del Conde del Asalto llevando un maletín de mano. Casualmente se cayó, y entonces unos desconocidos intentaron robarle la maleta sin conseguirlo porque dicha señora lo retuvo fuertemente, dando tiempo a que intervinieran algunos transeúntes.

Se ha hoy día hecho tanto abuso de propaganda bajo todas formas para convencer al público de las «siempre inmejorables» propiedades de medicamentos que ya nadie hace caso de eso. Así es que, con mucho acierto, la casa A. Menarini de Italia se limita a reproducir únicamente las declaraciones de médicos y profesores que han hecho serias experiencias con sus preparados, sin añadir ni una palabra de comentario. Aquí copiamos algunas líneas de una carta del Dr. Antonio Carracedo Fernández, de Valencia: «... Puedo manifestarle que he obtenido con el «Metarsile Menarini» un precioso éxito en una pobre muchacha afectada de cloro-anemia, rebelde a todos tratamientos prescritos y que con el empleo de su preparado ha logrado verse completamente curada; las veinte inyecciones fueron bastantes para su curación y me complazco en gran manera...» 15 Abril 1912.

Trabajando en el taller sito en la calle de la Industria, núm. 26, se produjo varias contusiones de pronóstico reservado, el obrero Antonio Silla Izquierdo.

Ensayad los que sois artríticos y padecéis de ciática, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, la «Piperazina doctor Grau» y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados.

Miguel Verdaguier Grau, habitante en la calle de Guadalupe, núm. 6, se cayó de una escalera en los ángulos del muelle de la Barceloneta, donde trabajaba de su oficio de pintor, ocasionándose varias lesiones de pronóstico reservado.

En el Ayuntamiento se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

La Comisión para el abastecimiento de aguas en sus últimas reuniones ha ratificado su acuerdo de que la solución más conveniente era la municipalización con monopolio mediante el que el precio sea conveniente a los intereses de Barcelona, y ha fijado también los puntos previos necesarios para entrar en negociaciones con las compañías por si es posible llegar a señalar el precio.

Ante el notario D. José Borrrell se ha firmado en el Ayuntamiento la escritura de adjudicación para construir y colocar tres fuentes artísticas en el Ensanche.

Espectáculo culto y divertido. En el Bosque actúan los mejores artistas de «Spectacle Variés del mundo».

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos, Aviló, 11, por no encontrar los destinatarios:

Terragona, Antonio Cayarr, Verdi, 77, principal. — Bilbao, Dessa. — Zaragoza, José Masferrer, Paseo Circunvalación, 90. — Madrid, Adolfo León, Revista Los Negocios.

QUESTION HONROSA. — El incidente personal promovido en el campo del hipódromo, durante las fiestas de aviación, entre el señor oficial de la Guardia civil de servicio, y el popular fotógrafo señor Merletti ha quedado honrosamente zanjada por medio de una acta que deja a salvo la caballerosidad de ambos señores.

Tenemos noticias de que se encuentra en París, estudiando los últimos modelos de carrocerías, el gerente de la casa F. S. Abad y C., señor Abad, cuyos talleres se han colocado a la altura de los mejores del extranjero.

Hoy, día 21, se dará comienzo a los ejercicios prácticos que deben verificar los aspirantes a la plaza de ayudante de Química de la Escuela Superior de Agricultura. Están señalados para las nueve de la mañana y tendrán lugar en la Escuela Industrial. Comprenderán las cuatro siguientes partes: Primera, análisis cualitativo de una solución de dos sales minerales; Segunda, montaje de un aparato para explicar en cátedra la preparación de algún cuerpo de química orgánica o inorgánica; Tercera, análisis cuantitativo de un producto agrícola; Cuarto, desarrollo escrito de un tema pedagógico.

Los aspirantes podrán proveerse de los formularios y libros que crean convenientes. El tribunal estará formado de personas técnicas y de miembros del Patronato de la Escuela Superior de Agricultura.

Bañerío de Anticosa. Ver anuncio p. 4.

Arte verdad, de gran espectáculo, sin alardes groseros. Ir al Bosque mañana por la noche.

En los exámenes de reválida de la carrera de practicantes verificados en la Facultad de Medicina, previo brillantes ejercicios, han obtenido la calificación de sobresaliente las aventajadas alumnas señoritas Rosa Campás y Magdalena Arbores.

CAMISERIA SANS, BOQUERIA, 33 Gran assortit de corbates

La Junta directiva del Centro Regional Valenciano ha invitado particularmente a todos sus socios a la reunión que tendrá lugar en el local social, Pasaje del Crédito, 1, principal, esta noche, a las diez, con objeto de ultimar detalles relativos a la cabalgata que se organiza a favor de los damnificados por la catástrofe de Villarreal ha de celebrarse el domingo próximo.

La Junta directiva de dicha Sociedad, nos ruega lo hagamos público por si algún socio no hubiese recibido la invitación, significando además que se verá con gusto la asistencia de cuantos valencianos impaticen con la idea, sean o no socios del Centro Regional Valenciano.

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la Hemigranina Caldeiro, 3 pesetas caja. Rambla Flores, 4, Pelayo, 9 y farmacias.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha establecido desde Barcelona un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª clases a precios reducidos, para facilitar la visita al Monasterio de Piedra. Los precios de los billetes son de pesetas 110'45 en 1.ª y 90'15 en 2.ª, que comprenden, además del viaje en ferrocarril, el tránsito en carruaje entre Alhama y Piedra, y la estancia en aquella residencia durante el día de su llegada y el siguiente. El expresado servicio regirá desde el 20 del actual al 20 de Septiembre próximo.

Los carteles expuestos al público contienen todos los detalles referentes a dicho servicio.

El próximo domingo a las once de la mañana, la Sociedad Astronómica de Barcelona celebrará la segunda conferencia de la serie dedicada al estudio de la Exposición lunar. El señor D. José Ricart y Giralt, director de la Escuela de Náutica y vicepresidente de la Sociedad, desarrollará el tema «Relación que existe entre la Tierra y la Luna». El acto tendrá lugar en el Paraninfo, reservándose el estrado para los señores socios.

Después de brillantes exámenes efectuados en la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirugía nuestro particular amigo D. Salvador Torra Ciria.

Sábado, por la noche, al Bosque, sucursal del Gran Concert «Etoile Palace» de París.

El señor Comet Fargas, presidente de la Asociación Natura, dará una conferencia esta noche, a las nueve y media, en el Ateneo Enciclopédico Popular, Carmen, número 30, disertando el conferenciante sobre «La importancia del Naturismo, origen y fundación de la Asociación Natura».

La conferencia será pública.

BOLSA DEL TRABAJO. — Nota de las últimas ofertas de trabajo, registradas en las oficinas de esta institución:

- 1925. — Meritorio, de 14 a 17 años.
1926. — Dependiente venta detall, conozca aparatos de lampistería, de 18 a 25 años.
1927. — Dependiente venta detall, conozca aparatos de ferretería, 20 a 22 años.
1928. — Mozo para vidriería, de 16 a 20 años.
1929/30. — Medios oficiales cerrajeros de 18 a 20 años.
1931. — Meritorio de 14 a 18 años.
1932. — Aprendiz óptica, 14 años.
1933. — Escritorio práctico en contabilidad, 18 a 23 años.
Bajas por colocación, 6.

Exposición Internacional de Barcelona. — Diciembre de 1912 a Marzo de 1913. — Productos de Importación y Exportación. — Secretaría: RAMBLA DE CATALUÑA, 60, ent.º

Mañana sábado se reunirán la comisión del Monumento a Mosen Jacinto Verdaguier y la de reforma del reglamento.

La Comisión de Gobernación de la Diputación, ha tomado, entre otros acuerdos, el de proponer la fusión en una sola las Juntas de sus establecimientos de beneficencia.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Real orden dictando reglas para la provisión de las plazas de conservador de estación o de laboratorio biológico-marino. Anuncio para la adquisición de 8.000 travesaños con destino a la línea de Voj de Zafán a San Carlos de la Rápita, sección de la Puebla de Híjar a Acañiz, explotada por el Estado. Otro del Parque de Intendencia para la adquisición de harina, cebada y otros artículos. Otro de la Secretaría de gobierno de la Audiencia para la provisión de plazas de oficiales de secretarios y programa que regirá en los exámenes de los mismos.

Publica además avisos de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

SANTO DEL DÍA. Santos Luis Gonzaga cf., Peladio b. y Santa Demetria vg.

SANTO DE MAÑANA. San Paulino de Nola ob. y cf. y Santa Consorcía vg.

Marítimas

El vapor correo italiano «Savoia», salió de Río Janeiro, para Las Palmas, el día 17 del corriente.

El «Umbria» llegó a Río Janeiro, procedente de ésta, el día 17.

De paso para la América del Sud, debe hacer escala hoy en este puerto, el trasatlántico francés «Saita», el cual zarpará con rumbo al punto de su destino tan pronto como haya embarcado el pasaje que en ésta le aguarda.

Para Mahón, salió a la hora fija de itinerario, el vapor correo «Monte Toros».

Con importante cargamento pescado fresco, llegó el vapor pesquero «Pedro».

—El vapor «Ausias March», llegado de Valencia, condujo 154 pasajeros.

—El vapor austriaco «Georgia», desembarcó 2.000 balas algodón, zarpando una vez terminada la operación con rumbo a Marsella.

—Mañana el vapor correo directo a Mahón empezará su nuevo itinerario, saliendo de nuestro puerto los sábados, a las 6'30 de la tarde, en vez de los domingos, como hasta ahora ha venido haciéndolo, llegando aquí los domingos los que lo verificaban los lunes.

—El próximo lunes verificará su primer viaje a Castellón, el vapor «Torreblanca» (antes «Sitjes Hermanos»), de la sociedad Línea de vapores Tintoré, cuyo mando ha sido confiado al capitán de la marina mercante de esta inscripción, D. Antonio Cavaglia Ayné.

—Ayer mañana llegó el vapor correo «Montevideo», procedente de Veracruz y escalas, con 257 pasajeros y carga general para ésta y 39 idem y carga en tránsito.

Movimiento del puerto. — Entradas:

De Montevideo, vapor correo «Veracruz», con carga general y pasaje.

De Nueva Orleans y escalas, vapor austriaco «Georgia», con algodón.

De Palma, vapor correo «Rey Jaime I», con carga general y pasaje.

De Reikjavik, vapor noruego «Telemond», con bacalao.

De Amberes y escalas, vapor belga «Congo», con carga general.

De Valencia, vapor «Ausias March», con carga general y pasaje.

De Castellón, vapor «Numancia», con carga general.

De la mar, vapor pesquero «Pecho», con pescado fresco.

De Marsella, vapor «Castilla», con carga general.

De Marsella, vapor «Torre del Oro», con carga general.

Despachadas:

Para Marsella, vapor austriaco «Georgia», con efectos. — Para Mahón, vapor correo «Monte Toros», con idem. — Para Tarragona, vapor «Ciudad de Sóller», con idem. — Para Porman, vapor «Paulina», con idem. — Para Cardiff, vapor inglés «Tintern Abbey», con idem. — Para Torreveja, vapor noruego «Rarney», con idem. — Para Bona, corbeta «Tribalón», con idem. — Para Melilla, vapor «Tordera», con idem.

Gaceta rimada

Según dice una revista que se publica en Marsella, el doctor Mauvais que estudia sin descanso y con paciencia el sin fin de enfermedades que a la humanidad aquejan, declara muy formalmente que él ha resuelto el problema de evitar que se contagien los varones y las hembras, como venía pasando, hasta hoy día de la fecha, cada vez que se besaban teniendo la boca enferma uno de los dos egoslosos, que, dando a su afecto sueita, juntaban los cuatro labios, y sonaba la cadencia de un beso, para probar que no existían diferencias de sexo, cuando Cupido dispone, manda y ordena. El doctor Mauvais nos dice que hay que aplicar el sistema en seguida, para que se eviten las mil molestias inherentes a la cura de la enfermedad que pesa sobre los pobres mortales, y cuyo efecto les diezma. Para que ustedes no ignoren cómo resuelve el problema, doy copia exacta del modo, de la fórmula, o manera en que se debe besar a la amante compañera que merece nuestro obsequio, para que no sobrevengan disturbios en su organismo, y ulteriores consecuencias. Basta con que el agraciado que dispone de pareja asequible, para hacer tranquilamente la prueba, le diga a su cariño: —Monona mía, quisiera darte un ósculo de amor, así, pues, tan pronto puedas, pon tu brazo al descubierto, besaré tus carnes tersas... ¿Ven ustedes cómo es fácil el novísimo sistema que ha inventado el gran doctor que visita allá en Marsella? No no de lo que los hombres aprovechan la idea, pero dudó que las damas admitan hacer la prueba, no por el beso en el brazo, sino por las consecuencias... J. Enrique Dotres

Políticas

Un ruego del señor Caballé

El señor Caballé Goyeneche, diputado a Cortes por Gaudesa, ha hecho en el Parlamento el siguiente ruego al ministro de la Guerra:

«Aprovecho la presencia del señor ministro de la Guerra para llamar la atención de S. S. en brevísimos términos acerca de un hecho que, a mi juicio, constituye una gran injusticia que se está cometiendo con los soldados del Rif, y que yo confío que S. S. habrá que reparar y atender, en primer lugar, por lo que tiene de justo mi ruego, y luego, porque es bien notorio el amor y el interés que inspira S. S. todo lo que se relaciona con el bienestar de nuestros abnegados soldados. Es el caso señor ministro de la Guerra, y S. S. lo sabe perfectamente, desde luego mejor que yo, que desde Abril último viene licenciándose a las tropas de la Península que llevan tres años de servicio, y aun a los soldados procedentes del replazo de 1910 vienen concediéndose licencias o permisos cuatrimestrales. Pues bien, ¿por qué motivo o por qué causa no se ponen en iguales condiciones a los soldados que luchan en los campamentos de África, y que vienen soportando las penalidades de aquella campaña con heroísmo y resignación verdaderamente admirables? Y conste a S. S. que no he recibido de ninguno de aquellos soldados excitación alguna en este sentido, aunque si es verdad que las respectivas familias de gran número de soldados que guardan nues-

tras plazas de África vienen pidiéndome por escrito y de palabra que ponga la influencia del acta al servicio de esta causa, que ellas estiman justísimas, y yo con ellas, para que obtengan de S. S., una medida reparadora en el sentido expresado.

Y este es el ruego que me permito dirigir a S. S., confiando en que, dado su espíritu de equidad y de justicia, lo atenderá prontamente.

El general Luque contestó al señor Caballé que a su petición se oponen algunos inconvenientes, pero que, no obstante el Gobierno tiene vivo deseo en hacer extensivas estas licencias a los soldados de África.

Varias

—Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes D. Felipe Rodés.

—El mitin que habían de celebrar el domingo en Lérida los radicales, ha sido aplazado hasta el día 30, al objeto de que pueda asistir el señor Lerroux.

—En el mitin de actualidad política, que tendrá lugar el sábado día 22, a las nueve y media de la noche, en el Ateneo Graeciano de Unión Federal, tomarán parte los propagandistas señores Andrés Nin, Javier Gambús, Enrique Vila, M. Mer y Guell, J. Ortol Martorell, M. Riús y Riús y Martín Matons.

Dicho acto promete verse muy concurrido.

—El lunes próximo el señor Sostres obsequiará con un banquete a los diputados provinciales que formaban la anterior comisión de la que perteneció hasta que fue nombrado alcalde.

—Anoche en el expreso, conforme habíamos anunciado, salió de nuevo para Madrid, al objeto de asistir esta tarde a la reunión de la Comisión parlamentaria de las Mancomunidades, el diputado a Cortes D. Francisco Cambó.

—Se encuentra accidentalmente en Barcelona el diputado a Cortes D. José Liari.

Gobierno civil

Manifestaciones prohibidas

En Igualada, los republicanos conjuncionistas y los radicales trataban de celebrar el próximo domingo día 23, por la tarde, dos manifestaciones.

El alcalde de dicha población ha consultado el «caso» con el gobernador y éste le aconsejó que prohibiera ambas manifestaciones.

Contra los blasfemos

Se ha publicado el siguiente bando: «Excmo. Sr. D. Manuel Portela Valladares, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: El obligado respecto a las creencias religiosas, que con razón se sienten heridas en lo más vivo por el vicio de la blasfemia, de una parte, y de otra el ultraje que ello significa para la general cultura y para las más elementales reglas de convivencia social, imponen adoptar serias medidas que repriman aquel daño.

La denuncia de esta falta en el presente bando, será bastante para que los ciudadanos hallen en la propia censura motivo de corrección, cooperando así al buen nombre de la ciudad. Pero para los que no se rindieran a estas consideraciones deterrando una costumbre universalmente reprobada y perseguida, será preciso aplicarles severamente el castigo que exige esa falta a la pública moral.

Ordeno a los funcionarios todos dependientes de mi autoridad, sin perjuicio de emplear los términos de amonestación y apercibimiento que en todo caso son recomendables, que me denuncien a cuantas personas profieran blasfemias en la vía pública, haciendo inmediatamente la identificación de ellas y de sus domicilios para imponerles multas hasta de 500 pesetas o arresto supletorio, con arreglo al artículo 22 de la ley provincial, sin perjuicio de exigir responsabilidad criminal ante los tribunales, cuando correspondan. Seguro estoy de que la opinión unánime ha de identificarse con el propósito de este bando, dándole la más definitiva y eficaz sanción para su cumplimiento. Barcelona 19 de Junio de 1912.

Alcaldes castigados

Ha impuesto el gobernador civil el máximo de multa que autoriza la vigente ley municipal a los alcaldes de 107 pueblos de la provincia, por no haberse remitido la relación de locales de espectáculos que pidió el 30 del mes último.

Además les ha conminado con imponerles el recargo diario sobre el importe de la multa y demás responsabilidades que procedan si dieren lugar a nuevo recordatorio.

Estatutos

Se ha puesto en el Gobierno civil la nota de presentación a los estatutos de las sociedades Centro de Cultura Popular y Liga Vilafranesca de Higiene, y a la reforma de los del Liceo Filarmónico de S. M. Isabel II, Socorro mutuo entre taberneros de Barcelona, La Prosperidad Humanitaria y Montepío de Santa Ana.

Multas

El gobernador ha impuesto 250 pesetas de multa a cada uno de los dueños de 21 casas de dormid que no han realizado las reformas ordenadas por la Sanidad y les ha concedido un nuevo plazo de 15 días para realizarlas, pasado el cual clausurarás las que no hayan obedecido.

La censura de los cines

La Junta directiva de la sociedad de dueños de cines ha visitado al gobernador civil para proponerle que designe un delegado que asista a la prueba de las películas cinematográficas, a fin de poder ejercer la censura previa respecto a su moralidad.

El señor Portela accedió a la petición.

Disposiciones gubernativas

Ha dado traslado el gobernador civil al alcalde de una queja que ha sido formulada respecto a un solar de la calle de Villarroel que se halla convertido en un depósito de inundaciones.

—El señor Portela ha recomendado a los agentes a sus órdenes que aumenten la vigilancia en la barriada del Poblet, donde, según se ha denunciado, se vienen cometiendo robos de aves de corral.

CENTENARIO DE UN ORQUESTA

Hermosos e interesantes son resultados los actos celebrados esos pasados días en la villa de San Sadurni de Noya, con motivo de la inauguración de la Asociación Musical y del centenario de la fundación de la renombrada orquesta Escolana.

Ha sido extraordinario el entusiasmo que ha presidido en la celebración de estos actos, entusiasmo al que ha contribuido la población, deseosa de que la corporación musical, cuyo local social se halla augurado, fuere el vínculo de unión de todos los sadurnineses.

El acto tuvo lugar el domingo penúltimo, en la casa que ocupó el Centro Escolano, completamente transformada y elegantemente embellecida, merced a la munificencia del musicógrafo D. José Ferrer Vidal y el apoyo de la propietaria del local, señora viuda de Roumeu.

La inauguración se celebró en el Salón de conciertos, con la asistencia de público numeroso y distinguido, compuesta buena parte de señoras. El acto fue presidido por D. José Ferrer Vidal, que pronunció la palabra al presidente efímero, José Gras, el cual pronunció un elocuente discurso enalteciendo las bellezas del sublime arte, tributando elogios entusiastas a sus impulsores.

El señor Ferrer Vidal, presidente honorario y fundador de aquella glosó e la «Arte y paz» que la preside, manifestando que la población de San Sadurni cuenta con una historia y tradición artística que la dignifica, colocándola por encima de muchos pueblos que se pre-fan de cultura, y que consideraría como uno de sus más altos honores el poder figurar entre las hielos de aquella.

Lamentó que haya quien repudie las sensaciones del sublime arte, manifestando que el que así piensa, no puede sentir ninguna de las sensaciones de la vida espiritual.

El señor Casanovas, alcalde de la población, agradeció en nombre de esa el pueblo y entusiasmo que el señor Ferrer Vidal presta a la villa, tributando el pueblo con el motivo una ovación a dicho señor y aplausos a los oradores.

Terminada tan simpática fiesta, se celebró el banquete en honor a D. José Ferrer Vidal, presidente honorario y fundador de la Asociación, al que asistieron representaciones de las autoridades locales y corporaciones y un buen número de admiradores y amigos del arte. Al descorcharse el champagne, el presidente de la Asociación ofreció el banquete, haciendo entrega de un artístico programa al homenajeado, recordando la trascendencia del acto. El señor Ferrer Vidal agradeció el obsequio de que era objeto.

Corriendo a cargo de la orquesta Escolana, de la señora Marcela Raventos y señores D. Antonio Bofill y D. Miguel Blanch, se celebró por la noche un interesante concierto, en cuyo programa figuraban obras de Grieg, Thomas Verdi, Rossini, Ferrer-Vidal, Sudessi, Meierbeer y Weber. Fueron aplaudidas todas las obras ejecutadas de un modo especial por el quinteto de instrumentos de cámara cuyo autor, el señor Ferrer Vidal, fue objeto de una delirante ovación.

Si agradable resultó la jornada de la inauguración del local social de la Asociación, no menos interesantes fueron los populares actos realizados para conmemorar el centenario de la fundación de la orquesta Escolana, el brados ú tim me te.

Por la tarde se celebró un banquete de homenaje, que fue presidido por el fundador de la orquesta D. Antonio Torrell y Sabat. Asistieron el acto las autoridades y numeroso público, sumando un total de más de 80 concurrentes. Al descorcharse el champagne el joven don Salvador Oliver historió la vida gloriosa de la orquesta desde su fundación, hasta los presentes momentos.

Hicieron uso de la palabra D. José Gras, el Rvd. D. José Paradedá y en nombre de la familia Torrell, fundadores de la orquesta, D. Juan Torrell.

Por la tarde tuvo lugar en la plaza de la Constitución un concierto popular histórico, en el que se ejecutó por vez primera el himno de la corporación musical, letra de mosén Paradedá y música del maestro Casademunt, que fue muy aplaudido.

Fue el clou de la fiesta el concierto que en el local de la Asociación Musical se dió por la noche, en el que se ejecutaron obras de las diversas fechas del pasado siglo, de los maestros Adam, Mercadante, Grieg, Liszt, Ferrer, Beethoven, Haydn y Mozart, a cargo de la mencionada orquesta y del maestro de piano don José Blanch, quien demostró sus grandes aptitudes en la quinta sinfonia de Beethoven. El público numeroso y distinguido aplaudió entusiastamente a los Escolans, siendo ovacionados el cantar el himno, que tuvo que repetirse. Terminó la fiesta un baile de sociedad.

CÍRCULO REPUBLICANO

Plaza Teatro, 2, pral.

La Junta directiva convoca a Junta general de socios para el próximo sábado, día 22, a las nueve y media de la noche, para discutir y acordar nueva orientación política en lo que se refiere al Partido Republicano Reformista.

El presidente, D. Millán. El secretario, S. Vallverdú.

La Junta directiva del Centro Unión Republicana del distrito VII, convoca a Junta general de socios, para el próximo sábado, día 22, a las diez de la noche, para tratar de la conveniencia del ingreso al Partido Republicano Reformista.—El secretario, E. Rey.

BIBLIOGRAFÍA

La importante casa editorial barcelonesa Sucesores de Manuel Sotol, está dando, cada día más, excelentes pruebas de su potencialidad industrial y del buen acierto que preside en la elección de obras.

Entre los últimos, que hacen llegar a un centenar el número de volúmenes publicados, figura uno intitulado «La Abeja y sus productos» (Agricultura Moderna), escrito especialmente para la colección de Manuales Soler, por el señor Va y Ripa. Se trata de un completo estudio acerca de la explotación de la abeja, un libro útil, práctico y digno de figurar en tan celebradísima colección.

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.

TELEFONO Y TELEGRAFO

Cataluña-España y Extranjero

Madrid 20, a las 10'15

La 'Gaceta' Publica lo siguiente: Decretos de Guerra transmitidos ayer...

Documentos históricos Por el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro han sido remitidos al ministerio de Estado los documentos hallados en poder de Antón Facundo Gastón para que sea comprobada la autenticidad histórica que se les atribuye.

Muerto ilustre Ha fallecido el escritor, periodista y catédrico D. Antonio Sánchez Pérez, que era el único superviviente de los periodistas satíricos de la época revolucionaria.

Madrid 20, a las 14

Manifestaciones del señor Canalejas El señor Canalejas ha confirmado que, en efecto, ayer visitó al señor Moret en compañía del conde de Romanones...

Ruegos y preguntas El señor Seoane explana su anunciada interpección sobre las instituciones benéfico-docentes.

El señor Canalejas le contesta haciendo un preámbulo histórico acerca de estas instituciones.

Explica después la intervención de los partidos políticos en este asunto y recuerda lo ocurrido con el partido conservador cuando se trató esta cuestión.

El señor La Cierva interviene en el debate, haciendo también la historia de lo ocurrido, y justificando la actitud del partido conservador en el asunto, recordando el carácter y fines de estas fundaciones.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

Madrid 20, a las 17'15

Bolsa Interior contado, 85'25. Interior fin de mes, 00'00. Próximo, 00'00. Amortizable 5 por 100, 101'25. Amortizable 4 por 100, 00'00. Banco Hipotecario, 101'70. Banco de España, 453'00. Tabacos, 206'00. Nortes, 00'00. Francos, 5'50. Libras, 00'00. Río de la Plata, 476'00.

Horrible catástrofe Tres muertos y 20 heridos

A la entrada de la calle de Argensola, esta tarde a eso de las cuatro un tranvía que descendía por ella seguido de una jardinera, no ha podido frenar y al llegar a la curva que hace en la calle de Fernando VI se ha salido de los rails y a lo a empotrarse en la fachada de la casa de enfrente, quedando medio tranvía dentro de una tienda de telas. Han muerto tres personas, entre ellas el cobrador del tranvía y hay más de 20 heridos, algunos de gravedad. Luego dare más detalles.

El cuadro de Van-der-Goes

La comisión de Monforte, que ha llegado a Madrid, ha acordado secundar en un todo las aspiraciones de su pueblo natal respecto al famoso cuadro de Van-der-Goes, y dirigirse a la Municipalidad monfortina significándole la unanimidad de deseos respecto a tan debatido asunto.

El proyecto de ley sobre el juego

El ministro de Gracia y Justicia leerá esta tarde en el Congreso, antes de la orden del día, el proyecto de ley relativo al juego.

Crónica parlamentaria

Congreso

Madrid 20, a las 16'15. Se abre la sesión a las 3'15, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Soriano pide que se cuente el número de diputados y se reproduce el juego de todos los días. Mientras dialogan el conde de Romanones y el señor Soriano, van entrando diputados en el salón, que momentos antes estaba casi desierto.

Ruegos y preguntas El señor Seoane explana su anunciada interpección sobre las instituciones benéfico-docentes.

Su discurso se encamina a combatir que hayan pasado al Ministerio de Instrucción pública los servicios de las instituciones benéficas que antes pertenecían al de la Gobernación.

El señor Canalejas le contesta haciendo un preámbulo histórico acerca de estas instituciones.

Explica después la intervención de los partidos políticos en este asunto y recuerda lo ocurrido con el partido conservador cuando se trató esta cuestión.

El señor La Cierva interviene en el debate, haciendo también la historia de lo ocurrido, y justificando la actitud del partido conservador en el asunto, recordando el carácter y fines de estas fundaciones.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El señor Canalejas le contesta mostrando conformidad con las manifestaciones del señor La Cierva y recordándole que no sólo ha aplaudido el partido liberal la campaña moralizadora iniciada por el partido conservador, sino que ha sido su cooperador.

El proyecto dice que se permitirá jugar en aquellos círculos balnearios y otros establecimientos que previa la instrucción de un expediente que se sustanciará por el ministro de la Gobernación, sean autorizados al efecto.

En estos expedientes se llenarán ciertos requisitos y se cumplirán ciertas garantías en términos parecidos a los que se exigen en Francia.

Además, habrá que satisfacer un impuesto de 25 por 100 sobre la recaudación total, 15 para el Tesoro y 10 para los ayuntamientos de las localidades donde de los círculos, balnearios u establecimientos autorizados para jugar radiquen.

Se fija la penalidad en que incurrirán los que jueguen sin autorización o permitan la entrada de menores de edad en las salas de juego.

El señor Barroso ofrece enterarse. El señor Nougués anuncia que presentará una proposición de ley prohibiendo en absoluto los enterramientos en las iglesias.

El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de reglamentación del juego. La lectura es oída por la Cámara en medio de un silencio sepulcral.

Al terminar la lectura, el señor Soriano exclama: ¡No! ¡Yá mást! (Risas.) Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, siguiendo el debate del voto particular del señor Salillas.

El señor Llosas habla por alusiones. Contestando al señor Salillas, le dice que estudiando bien la historia y pasando la vista por el Fuero Juzgo, Las Partidas y las Ordenaciones se ve palpitar el gran sentimiento católico de España.

Alude al asalto de Roma por el condestable de Borbón, explicando el disgusto que le produjo al emperador Carlos V, hasta el punto de mandar suspender las fiestas que tenían lugar en Toledo con motivo del matrimonio de su hijo Felipe I.

Madrid 20, a las 22. El señor Llosas hace un recorrido por toda nuestra historia en corroboración de su aserto, afirmando que el suelo español está lleno de maravillas y monumentos que son señal del sentimiento religioso de España.

Ensalza la labor de los Papas, que han condenado siempre la simonía. Estudia las maravillas del arte español en Arquitectura y en Pintura, para deducir el espíritu cristiano y tradicional que pesa en las obras de sus grandes artistas.

Hace historia de la literatura nacional, señalando su carácter marcadamente cristiano en las Cántigas de Alfonso X y en las composiciones de Lull y Vives. Hace grandes elogios de Verdaguier y Zorrilla, a quienes califica de los primeros poetas españoles.

Defiende al episcopado de los ataques del señor Salillas, al cardenal de Toledo y a toda la prelaía española. Combate las afirmaciones de la izquierda sobre la pasividad de las órdenes monásticas en la guerra de la independencia y lee textos de Menéndez y Pelayo para demostrar lo contrario.

Elogia el espíritu cristiano por su influencia benéfica en la sociedad, y por haber transformado a las razas bárbaras que invadieron nuestra nación.

Termina haciendo una invocación apasionada a la Santa Cruz, a cuya sombra han nacido él y sus hijos y a cuya sombra quisiera también morir.

Rectifican los señores Salillas y Llosas, y queda desechado el voto particular por 97 votos contra 12.

El señor Albornoz consume el primer turno en contra de la totalidad. El señor Alonso Bayon le contesta y rectifica ambos.

El señor Jorro consume el segundo turno. El señor Montero Villegas le contesta y rectifica el señor Jorro.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, a las 9,5. Senado

Madrid 20, a las 17'15. Se abre la sesión a las cuatro. El señor Rahola se ocupa de la probable huelga ferroviaria que se anuncia y de los enormes perjuicios que ocasionaría.

El ministro de Estado procura disuadir al señor Rahola de los temores que le embargan y asegura que el Gobierno tiene noticias de que no se llegará a la huelga.

Sanz Escartín se ocupa de la necesidad de llegar a un acuerdo internacional acerca de la legislación sobre accidentes del trabajo.

Lee sueltos de un periódico extranjero en que se elogia a España con motivo de la celebración del aniversario de ocupación de Alcañiz y Larache.

El ministro de Estado agradece estas frases y dice que el Gobierno se ocupa de la situación de los obreros españoles en el extranjero.

Se muestra propicio a fomentar la acción diplomática para ponernos al nivel de otras naciones llevando nuestras relaciones a todas partes.

Dice que España tiene condiciones de nacionalidad, o no; o quiere ser una nación que ejerza influencia en el mundo, o no; y para ello es preciso que todos laboremos para conseguirlo.

Añade que al cuerpo diplomático español le rodea un ambiente adverso, por creerse que los diplomáticos españoles sólo sirven para presentarse bien, para vestir bien, para bailar bien, etc., cuando no debe ser esto y para mantener su prestigio deben tener cultura, virtud, talento y estar bien dotados. Todo diplomático debe ser un gran jurista para mejor cumplir su sagrada misión.

Cree que la legislación sobre la emigración debe llevarse al Instituto de Reformas Sociales, para ser mejor atendida. Aboga porque tengan representación en la vida nacional y en las Cortes los españoles que pertenecen a las repúblicas americanas.

Habla de nuestras relaciones con la República de Portugal, pero lo hace con voz tan opaca que no se oye desde la tribuna y hasta los taquígrafos tienen que aproximarse al escanador del señor Labra para poder tomar su discurso.

Termina diciendo que hace votos por el buen éxito de la gestión del ministro de Estado, para conseguir su deseo de cumplir hoy su importantísima misión y ocupar mañana la presidencia del Consejo de ministros.

El señor Palomo le contesta en nombre de la comisión, diciendo que el señor Labra no ha impugnado el dictamen sino que ha hecho algunas observaciones sobre las reformas que hay que introducir en la diplomacia española para el debido decoro de la nación.

(En la Cámara quedan 20 senadores). Contesta definitivamente a cada uno de los puntos examinados por el señor Labra en su amplio discurso y termina diciendo que todo esto son teorías muy hermosas, pero que el presupuesto no puede ampliarse por falta de recursos.

El señor Sanz Escartín consume el segundo turno en contra, diciendo que no habla para combatir el proyecto, sino para hacer algunas observaciones sobre la representación diplomática de España, pues esta es la parte del poderío de la nación.

Afirma que por su preparación hoy los diplomáticos españoles no pueden reunir las condiciones precisas para desempeñar decorosamente su importante misión. Cree que deben darse en la carrera diplomática determinadas enseñanzas que no se dan en las clases de las Universidades.

Expone un programa de esta clase de estudios y consigna las cantidades que deberían darse a los profesores extrayéndolas de la partida de gastos de representación.

Aboga porque se aumente el capítulo de las consignaciones a las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero. El marqués de Barzanallana le contesta en nombre de la Comisión, examinando los puntos tratados por el señor Sanz Escartín y admitiendo la falta de recursos para todas las exigencias de las relaciones diplomáticas.

El ministro de Estado hace el resumen de la totalidad. Comienza contestando al señor Labra, elogiando el discurso que éste ha pronunciado y haciendo resaltar la representación política del señor Labra, y por ello son más de agradecer las iniciativas y las ideas que ha aportado para mejorar todos los servicios diplomáticos.

Aboga porque desempeñen los cargos diplomáticos hombres avezados a la gobernación del Estado, lo que es garantía para los intereses nacionales y consiguiente de nuestra acción en el extranjero.

Se muestra partidario de los agregados diplomáticos sin sueldo, confiando estos cargos a hombres de fortuna, para que puedan cumplir la misión que tienen asignada realizando su figura, pues todo sueldo implica cierto rebajamiento entre ciertas clases sociales.

Se muestra partidario de la ampliación de estudios en la carrera diplomática. Se ocupa de la emigración diciendo que esto no encaja con este presupuesto, sino con el de Fomento, si bien se muestra conforme con lo dicho por el señor Labra.

Trata de las embajadas y legaciones de España en el extranjero, recordando que los republicanos en el Congreso se han opuesto a la mejor retribución de este personal y a la creación de nuevas legaciones.

Se ocupa de las relaciones con Portugal, diciendo que son cordialísimas a pesar de todo lo que se dice en contrario. Pasa a contestar al señor Sanz Escartín, tratando de la falta de condiciones de los jóvenes que se dedican a la carrera diplomática y dice que examinará este plan de estudios para atenderlos en lo que se crea oportuno.

Siendo no poder acceder al aumento de consignación para las Cámaras de Comercio por haberse opuesto el ministro de Hacienda a todo aumento en el presupuesto.

Igualmente dice que no es posible aumentar el sueldo de ingreso en la carrera diplomática por idénticas razones. Madrid 20, a las 22. Rectifican los señores Labra y Sanz Escartín.

El señor Rodríguez Sampedro habla por alusiones, ocupándose del estudio libre y de ampliación de estudios para la carrera consular y diplomática, establecida en la Academia de Jurisprudencia.

Se muestra conforme con lo dicho por el señor Sanz Escartín respecto al plan de estudios expuesto por aquél. Termina el debate de totalidad y se aprueba el articulado sin discusión.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete y cuarto. Detalles del descarrilamiento del tranvía

El tranvía que ha descarrilado bajaba por la calle de Argensola. Habían regado y el freno no atendía. La pendiente en la calle de Argensola es muy pronunciada. Al entrar el tranvía en la calle del Barquillo se salió de los rieles a una gran velocidad. El conductor no perdió la serenidad y empezó a funcionar el freno, pero el tranvía, por el impulso que le daba la jardinera de remolque, fué a empotrarse en la casa núm. 41, que hace chaffán, donde hay establecida una tienda deuminada La Grallada. Los cristales se hicieron añicos.

La jardinera volcó. Iba llena de pasajeros. Han resultado 11 heridos.

En los primeros momentos se dijo que había tres muertos, pero afortunadamente no es así. Son tres heridos gravísimos que fueron recogidos sin sentido.

El conductor avisó con el timbre a la gente, pero no pudo evitar la catástrofe por no funcionar los frenos. El conductor se llama Vicente Sancha. Los heridos son: Antonio Blanco, oficial de oficinas militares. Manuel Ciria. Hermenegildo Montes. Valentín Prieto. Enrique Morote. Juan Mingo. José Jarra. Prudencio Escudero, gravísimo. Francisco de P. Martínez, capitán profesor de equitación, gravísimo. Magdalena Torres, grava. Manuel Pintos, gravísimo.

Los heridos fueron trasladados a las farmacias cercanas, a la Casa de Socorro y a la Clínica del doctor Tamayo, donde están los más graves. Un volquete que atravesaba en aquel momento la calle del Barquillo recibió el topetazo del tranvía, volcando y resultando el mulo herido. El carretero que iba encima del carro dió un salto y se salvó.

Hay varias mujeres contusas. Se ha encontrado un sombrero con las iniciales C. C. que no corresponde a las de ninguno de los heridos.

Madrid 21, a la 1

El problema canario

En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de división de Canarias para acordar retirar el dictamen emitido y convertir en dictamen la fórmula del Gobierno con alguna modificación, de acuerdo con las observaciones hechas en el seno de la Comisión.

A las seis y media de la tarde terminó sus tareas la Comisión, dejando concluido el dictamen en líneas generales. El señor Domínguez Alfonso formulará voto particular.

Canalejas conferencia con Montero Ríos El señor Canalejas ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor Montero Ríos, conviniendo en que mañana comience la discusión del plan relativo a los 7,000 kilómetros de carretera, con el voto particular que ha presentado el señor Prast.

El presidente del Senado ha manifestado al señor Canalejas la necesidad en que se halla de ausentarse de Madrid para tomar las aguas de Caldas de Cutis que le han sido recomendadas para la afección reumática que padece.

El señor Canalejas lo ha aconsejado que no demore su viaje, cuando ninguna cuestión importante hace obligatoria su presencia en la alta Cámara.

El cuadro de Van-der-Goes El señor Oneca, redactor de 'El Mundo', que recientemente dió una conferencia en el Ateneo sobre el asunto del cuadro de Van-der-Goes, dice que hay una reclamación diplomática de Alemania solicitando a toda costa el cuadro y que el Gobierno español atenderá esa reclamación entregando el cuadro.

Programa parlamentario El conde de Romanones ha dicho que mañana seguirá discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia, sin alternar con ninguna otra discusión hasta que quede aprobado.

La próxima semana se presentará a la Cámara el proyecto de ley de reforma del Código militar y el sábado el señor Cierva explanará su anunciada interpección sobre excedencia de concesiones mineras por falta de pagos de canon.

El calor aprieta la mayoría desertista Al conde de Romanones le preocupa grandemente el calor asfixiante, porque dice que de seguir apretando no responderá de la puntualidad de los diputados a la Cámara.

Las víctimas de una catástrofe En la catástrofe ocurrida esta tarde con motivo del descarrilamiento del tranvía número 33 y vuelco de la jardinera que remolcaba, los heridos más graves son Hermenegildo Montes, que se encuentra en estado desesperado y Prudencio Escudero Gutiérrez.

Los demás heridos cuyos nombres ya transmitimos, no ofrecen gravedad. Decretos de Gracia y Justicia D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Dictando reglas sobre el ingreso, ascenso y otros extremos relativos a la organización judicial.

Entre otras disposiciones se establece que el ingreso será por la categoría de jueces de entrada y por oposición; que los aspirantes a la judicatura deberán acreditar dos años de práctica; que el ascenso será por antigüedad hasta la categoría de presidente de Sala de Audiencia territorial inclusivo y que la incompatibilidad de jueces y fiscales que las leyes establecen respecto a los pueblos, se ampliará a la provincia.

También se dispone que las notarías de 3ª clase que resulten vacantes a contar de esta fecha excepto las que correspondan a excedentes, se provencan entre notarías en ejercicio e individuos del cuerpo de aspirantes al Notariado.

Epilogo de un suceso El suceso de la calle de Jesús del Valle ha tenido un epilogo. Casilda Peláez, que falleció esta mañana, fué conducida al depósito judicial para la autopsia.

El amante se ha presentado al juez, diciendo que anoche fué a buscarla y ambos entraron en un café de la Glorieta de San Bernabé donde bebieron.

Luego en la calle la propuso ir a cierta casa de la Costanilla de los Desamparados, accediendo después de ligera resistencia, permaneciendo allí bastante rato, y que a D. Casilda, en un momento de locura de amor, le dió un ataque cerebral.

El la vistió como pudo, la sacó a la calle, la metió en un coche y lo demás ya es sabido. El amante es comandante de infantería y está casado. Maniobras militares Esta madrugada la guarnición de Madrid verificará maniobras militares con el siguiente supuesto táctico: Según confidencias llegadas a la Capitana general un cuerpo de ejército enemigo.

cuyo número se desconoce aunque se con- cepta de importancia, ha llegado al pue- blo de Algete donde acampa y desde allí se propone emprender el avance a la Cor- te en la noche de mañana y atacar a Ma- drid, haciendo en la capital su entrada.

El general Marina, apenas ha tenido co- nocimiento de esta invasión ha organizado un ejército que se opondrá al avance y saldrá al encuentro del enemigo en las mismas afueras de la población.

Como se desconoce el camino que el en- migo seguirá para entrar en Madrid, el ge- neral Marina ha dispuesto una distribución de fuerzas defensoras para realizar r de- terminados movimientos con la rapidez ne- cesaria.

Las fuerzas de artillería saldrán de sus cuarteles a las once de la noche y se si- tuarán en la calle de Alfonso XII. Por la Castellana serán distribuidas las fuerzas de caballería, ocupando la brigada de hu- sares la parte de Recoletos y la Cibeles.

Los batallones de cazadores tienen or- den de avanzar por las calle de Recoletos y Alcalá y por la calle Mayor y restantes las fuerzas de infantería.

Las citadas fuerzas saldrán de Madrid a media noche.

El secretario del Ayuntamiento de Corbera del Llobregat Ha llegado a Madrid el señor Calvo, secretario del Ayuntamiento de Corbera del Llobregat para gestionar varios asun- tos, entre otros, el de construcción del grupo escolar para el que dicho Ayunta- miento cede el terreno necesario.

El proyecto de ley reglamentando el juego El proyecto de ley reglamentando el juego, dice así:

Artículo 1.º Los artículos 358 y 594 del Código penal vigente quedarán redactados en la siguiente forma:

Artículo 358. Los banqueros y due- ños de casas de juego, de suerte, envite o azar, no autorizados legalmente, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 25 opejetas a 2,500, y en caso de reincidencia con las de arresto mayor en su grado máximo a prisión cor- reccional en el mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurren a las ca- sas referidas serán castigados con arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 a 1,250 pesetas.

Artículo 594. Los que en sitios o es- tablecimientos públicos promoviesen o tomaren parte en cualquier clase de jue- gos de azar que no fueren de puro pasa- tiempo o recreo o no estuvieren de- bidamente autorizados, incurrirán en la multa de 5 a 25 pesetas.

Las autorizaciones a que se refieren los artículos anteriores sólo podrán concederse por el ministerio de la Gobernación, a las sociedades de recreo de carácter pri- vado, balnearios y casinos establecidos le- galmente y que lleven por lo menos dos años de existencia, previos los informes que se estimen necesarios y mediante el impuesto que se establezca que será del 25 por 100 al Tesoro público y un 10 por 100 a la Beneficencia municipal.

Los ministros de Gracia y Justicia, Ha- cienda y Gobernación, dictarán inmedia- tamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Varias noticias Madrid 20, a las 22. D. Alfonso se ha suscrito por 1000 pe- setas para el monumento a Saavedra en Ta- rragona.

La Comisión que entiende en el pro- yecto de ley de caza ha dado su conformi- dad.

La Comisión del proyecto de asocia- ciones ha continuado examinando los in- formes.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley concediendo a los ayudantes de Obras públicas los benefi- cios otorgados a los ingenieros civiles, ha pedido explicaciones al ministro.

Las Cámaras de Comercio han envia- do su adhesión a Fernández Laza, autor de la proposición sustrayendo el conoci- miento del Jurado del delito de falsificación de moneda y billetes.

Madrid 20, a las 22.50. El sábado próximo dará una conferen- cia en la Academia de Jurisprudencia Manuel Moragas director de la Bolsa del Trabajo de Barcelona.

Ha llegado el presidente de la Casa de América de Barcelona, señor Vinas.

Se ha celebrado la corrida de la Asocia- ción de la Prensa. La plaza estaba ador- nada.

Ni la ganadería ni los toreros respon- dieron a la fama. Toreaban Pastor, Gallito, Cocherito y Manolete.

El proyecto de Mancomunidades Lo que dice «El imparcial»...

Madrid 20, a las 10. El Imparcial, como ampliación al Con- sejo de ministros celebrado anoche, dice que se examinó el proyecto de dictamen de Mancomunidades, y se dice que aun cuando los ministros lo apreciaban de bien diverso modo, al declarar Canalejas que la cuestión la haría de gabinete, la decoración cambió rápidamente y todos los ministros se mostraron sumisos y acor- des.

Claro es que extraharon el cambio, por- que, si nuestras noticias no mientan, el proyecto de dictamen ha sido modifica- do, al punto de que el espíritu calvinista lo convierte en algo más concreto toda- vía que el proyecto de las Diputaciones catalanas.

A continuación enumera en qué consis- ten los diversos artículos del dictamen y dice:

Si esta y otras modificaciones son cier- tas, se explica que los regionalistas se en- satisficieron, pero en los círculos políticos donde se las conocía, se extrañaban de que a pesar de ello existiera la confirma- ción, deduce anoche había obtenido Canalejas de sus compañeros de Gabinete y aguarda recabar de toda la mayoría, in- cluso de Montero Ríos.

Corominas conferencia con Canalejas Madrid 20, a las 22. El señor Corominas ha conferenciado con el señor Canalejas.

Ausentes varios individuos de la co- misión que entiende en el proyecto de mancomunidades, los señores Canalejas y Corominas han reservado los térmi- nos en que quedará redactado el dicta- men después de las ligerísimas modifica- ciones acordadas en el Consejo de mi- nistros celebrado anoche.

Algunos periódicos hablan de las mo- dificaciones introducidas en el dictamen. Son reproducción del avance que di- mos hace días, y además desde entonces a hoy aquellas modificaciones también han sufrido nuevas alteraciones de ex- presión o de mero detalle.

Mañana se reunirá la comisión y fir- mará el dictamen que transmitiremos in- tegral. Como anticipar algún detalle fragmen-

tario puede inducir a confusión, única- mente diremos que las pocas funciones que se pedía fueran encomendadas a las mancomunidades y que excluye el dicta- men es la formación del catastro aran- celario.

Lo que dice el órgano de Romanones Madrid 20, a las 13.

«El Diario Universal» dice que se han equivocado los que hablaban de crisis, tomando por pretexto para ella el proyecto de Mancomunidades.

El dictamen será leído el sábado pró- ximo y la discusión comenzará enseguida alternando con la de presupuestos, sin in- terrupción.

Claro está que tratándose de un proble- ma tan complejo y arduo como el de Man- comunidades, sería asombroso que de pri- mera intención se diera con una fórmula capaz de satisfacer a todos, pero de esto a pensar que puedan existir diferencias absolutamente irreductibles hay una dis- tancia enorme.

Aún habiéndolas no puede ser el proyec- to motivo de disgusto para el Gobierno una vez abordada por éste, cuestión tan importante y adquirido el compromiso de intentar la solución.

Por eso entendemos que no hace otra cosa, ni podía hacer más de lo que hace sin ningún género de alabanza y así lo han reconocido en plena Cámara importan- tes elementos de oposición.

De provincias Desde Gerona

El tiempo.—El ferrocarril de San Felu a Gerona.—Ataque de apoplejía.—Fuga.—Subasta.—De- nuncias.—Ballo.—Los corcheros.

Gerona 20, a las 18.45. — (Conferen- cia telefónica).

Hace buen tiempo. El calor aprieta. —La dirección del Ferrocarril de San Felu de Guixols a Gerona, ha introduci- do una modificación en el itinerario de trenes. Saldrá el primer tren de San Felu de Guixols a las 3.40; de Llagos- tera a las 4.35; de Cassá de la Selva a las 4.53 y llegará a esta de Gerona a las 5.30. Este nuevo itinerario permitirá a los viajeros tomar en Gerona los trenes de la línea de Barcelona a Francia núme- ros 201 (expreso) y 207 ligero, que sa- len de esta a las 5.41 y 5.50 respectiva- mente hasta el 16 de septiembre pró- ximo.

—Parece que en breve se reanudará el servicio de automóviles entre Sils y Santa Coloma de Farnés.

—Estando de servicio en el término de Santa Coloma de Farnés, sufrió un ata- que de apoplejía el agente del resguardo de la compañía arrendataria de Tabacos don Francisco Viñas, quien en grave estado fué conducido ayer a su domicilio, sito en la calle de las Ballesterías, nú- mero 3, 2.º, de esta capital.

—Por Gerona ha circulado el rumor de que el referido agente fué atacado por unos contrabandistas.

—Del Hospicio se ha fugado el asila- do Pi Lombart, de 13 años, natu- ral de Portbou.

—El Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, anuncia que saca a subasta la casa número 10 de la calle Valls.

—Por infringir el reglamento de poli- cía de carreteras, ha sido denunciado el vecino de Cassá de la Selva, Narciso Anglada, y por infringir el reglamento de pesca José Casaponsa, de la colonia Bonmati, término de Angles.

—Ha sido ascendido el catedrático del Instituto de Gerona Francisco Calofra Armengol.

—El domingo se celebrará baile de sociedad en «El Menestral», amenizado por la copla Art Gironí.

—El domingo la Unión de corcheros catalanes se reunirá en el Casino de Llagostera, para tratar de la crisis que atraviesa la industria corcho-taponera. —Bertran.

La municipalización del alumbrado eléctrico Castellón.—Cuatro horas duró anoche la sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Casi todo este tiempo se invirtió en discutir la conveniencia de municipalizar el servicio de alumbrado eléctrico.

Se acordó por unanimidad la municipalización.

Detención de una «menegilla» Zaragoza.—A la llegada del rápido de Barcelona detuvo el jefe de policía en la estación del Campo del Sepulcro a Se- bastiana Nieto, de 19 años, criada de servir y autora del robo de alhajas cometi- do anteaer en Barcelona, en una casa de la calle de Colón.

Fueron encontradas las alhajas que lle- vaba la muchacha envueltas en un pa- ñuelo.

El valor de lo robado se calcula que as- ciende a 5,000 pesetas.

Sebastiana es de Aldeanueva, provincia de Salamanca, y hace dos años había ser- vido en Zaragoza, donde estuvo husia hace un mes que marchó a Barcelona.

La detenida ha sido puesta a disposi- ción del Juzgado de Barcelona.

Del Extranjero Argentina

Niue.—La comunicación entre Chile y la Ar- gentina.—Construcción de casas.—Labores parlamentarios.—Luzero de una ópera.

Buenos Aires 20, a las 217 (cable). Hago un frío tan intenso, que han tenido que paralizar los trabajos en el cam- po. En los Andes continúa nevando abundan- temente y están casi interrumpidas las comunicaciones.

—Se proyecta la construcción de una lí- nea directa de la Argentina a Chile, at- avésando los Andes. Los estudios hechos tienen por base la construcción de largas galerías para evitar las continuas inter- rumpciones que ahora origina la nieve. Los gastos de esa línea los sufragarán la Ar- gentina y Chile.

—Actualmente se construyen en Buenos Aires tres mil casas.

—Próximamente se someterán a la apro- bación del Parlamento una serie de leyes sociales. Los dos proyectos que provocarán más discusión serán el relativo a la ciu- dadanía del divorcio.

—En el Coliseo se ha estrenado con gran éxito la ópera «Conchita».—Vila,

nalización de Tánger, continuándose sus trabajos. El ferrocarril de Fez a Tánger Madrid 20, a las 21.

En la conferencia celebrada ayer por el ministro de Estado y el embajador de Francia, éste entregó al señor García Prieto la nota contestando a la nueva pro- puesta acerca del ferrocarril de Fez a Tánger.

Las negociaciones franco-españolas Madrid 20, a las 22. A última hora de la tarde conferenció extensamente en el Congreso el presidente del Consejo con el señor García Prieto.

En los pasillos circulaba el rumor in- sistente de que las negociaciones franco- españolas se habían roto, pero tal espe- cie se desmintió categóricamente por los señores Canalejas y García Prieto.

Identica manifestación hizo el conde de Romanones terminada la sesión

REVISTA DE TRIBUNALES

Audiencia provincial.—Sección primera.— Esca.—El fiscal pidió ayer cuatro meses y un día de arresto mayor para Ricardo Tra- vería B. pósito, que en 16 de Enero de 1908 compró una partida de vino y se la bebió sin pagar las 1,101 pesetas y algunos céntimos a que ascendía el precio de aquella.

—Esta.—Juan Luis Paulet y Bonsoms y otro ni o llamado Fernando Valls, a quien no se ha podido echar el guante, decidieron dedicarse al comercio de huevos o creían- do, sin em. argo, el negocio de manera que era poco menos que imposible el saldar con pérdidas. Al efecto, cobraban por adelan- tado el importe de los pedidos que se les hacían, y para asegurar más las gana- cias, una vez habían ingresado los cuartos en la ca. a social (1), dejaban de servir dichos pedidos.

Ayer, en el acto de la vista de la causa, el representante del ministerio público acusó al Juan Luis Paulet Bonsoms etc. de autor de un delito de estafa y siete tentativas de igual delito: solicitando que por aquel se le impongan seis meses y un día de prisión correccional y 120 pesetas de mul- ta por cada tentativa iva.

—En la misma sección primera celebrá- ronse otros tres juicios orales que no re- vistieran gran importancia, salvo la que pudieran tener para los respectivos procesa- dos.

Suspendióse el que estaba señalado en méritos de causa, por lesiones, seguida contra María Rasich, por no haber compareci- do ésta, e decia si. ab a fallecido, en cuyo caso se explicaría la incomparecencia.

—Sección tercera.—Robo.—Sentóse ayer en el banquillo Julia Esteban González acusada de haber penetrado, unto con un individuo que no fué habido en el entre- suelo de la casa número de la calle de la Hiera Baja, apoderándose de algunos ob- jectos que fueron valorados en 60 pesetas.

La causa fué instruída por ro. mas ayer el jurado, en su veredicto, no estimó que se hubiese violentado la puerta como entendía el representante del ministerio p- blico. En su vir ud, el tribunal de derecho condenó a la del tanquillo, como autora del delito de hurto, a la pena de seis meses de arresto o m. or.

—En la sección segunda suspendióse el ura. o contra Francisco Grases por abusos deshonestos, y el juicio oral contra Ja- i. ulló, por estafa, por no haber com; areci- do ninguno de dichos procesados.

—Hoy estará de guardia el Juzgado de la Audiencia, con el secretario señor Du- rán.

—El Juzgado de primera instancia del distrito de Astarazanas, o. etaría de don Ramón ar. uell, sece saber haber sido de- clarado en estado de sus ensión de y agos la sociedad Antich y Matheu y Compañía, de esta plaza.

—Hurto frustrado.—Miguel Tolrá Mas ort, el día 3 de junio del año anterior, enca- mino sus pasos a la biblioteca universita- ria llevado allí, pidió una obra y le fué servida. Fúsose a examinarla, o cuando menos a fingirlo, y cuando creyó no ser notado, dejándose llevar de sus a. ciones, mas o menos artísticas, procedió a arrancar algunas láminas.

Mas oh contratiempo fatal! fué obser- vada la manio ra del aficionado y éste de- tenido después de haber sido recuperadas las láminas.

Ayer el Tolrá tomó asiento en el banqui- llo y le fueron pedidos dos meses y un día de arresto mayor.

—Hurto.—El día primero de Febrero de 1911, Emiliano Monserrat iba, en calidad de pasajero, en uno de los coches de La Ca- talana. Para no aburrirse durante el viaje, mató el tiempo sustrayendo unas pesetas del bolsillo de oro pasajero.

No estuvo muy feliz en la operación; y por más que dejó caer los cuartos al suelo, no se libró de ser detenido y luego procesa- do, cosa que, por cierto, no es nueva pa- ra él, ya que ha sido condenado otras cin- co veces por hurto.

El señor fiscal interesó, sin duda para que descanse por algún tiempo, que se condene a Emiliano Monserrat a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

—En la propia sección segunda suspen- dióse la vista de una causa por contraban- do instruída contra Pedro Noguera y otros por el Juzgado del distrito de la Universi- dad.

—Sección tercera.—Estafas varias.—Nor- berto Riera y Mestres y Eloy González Bravo, son dos aprovechados individuos que simulando que José Miranda, artista de caté-concierto, estaba enfermo, iban pi- diendo dinero a otros artistas del mismo género con el pretexto de que Miranda no podía estar convenientemente asistido.

Par este medio lograron timar unos pocos céntimos a algunos de aquellos pobres ar- tistas, la mayor parte de los cuales destia- ron ayer ante el tribunal.

El representante del ministerio público, sostuvo que el Riera y el González, eran responsables, en concepto de autores, de una numerosísima serie de delitos de esta- la, por cada uno de los cuales debía im- ponerseles la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—Hurto.—José Canals Riera recibió de su principal, el 22 de Noviembre del año anterior, la suma de 1,400 pesetas, con en- cargo de hacer de las mismas entrega a una determinada casa de banca; pero el Canals en vez de cumplir el encargo, tomó el tren dispuesto a realizar un viaje que no pudo llevar a feliz término, porque fué detenido en Calaf y regresó a esta capital.

Ayer tuvo lugar la vista de la causa in- struída contra José Canals, para el que fué pedido un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional.

—Hoy estará de guardia el juzgado del Hospital, con el secretario señor Rías.

Compañeros, salud. En reunión general celebrada por el Sindicato Productor, se acordaron unas bases que sirvan de convivencia para una reorganización de todo el oficio, de las que se os dará cuenta en la reunión ge- neral que tendrá lugar el día 21 del que cursa, a las seis y media de la tarde, en el local calle Universidad, 83, café del Jardín, a la que se os invita y ruega la asistencia.

Si bien en dichas bases se hace excep- cional distinción, que por lo pequeña, e insignificante resulla pueril, no creemos que sirva de obstáculo al fin que se per- sigue, en la seguridad de que quedará des- vanecido todo recelo al ser conocido su alcance.

Podemos la unión de todo el oficio, no solamente como anhelo, sino como una necesidad, aspiración ésta que nos debe guiar a todos los que vivimos de este des- graciado oficio, haciendo que se convierta en realidad sólida e indestructible, pues la inteligencia que no surja de nuestra propia voluntad, no la aguardamos de la acción ajena.

Nuestros patronos seguirían refocia- dos de continuar en nuestra desorgani- zada situación. Nunca vivieron ellos en tan impune libertad y nosotros en tan des- medrado concepto; pero con un álito de energía y buena voluntad que pongamos por nuestra parte, les depararemos la si- tuación que persigue el Sindicato. Tened presente que con nuestra, abyección al sindicalismo firmamos el «visto bueno» a la usurpación que de nuestro sudor ha- cen nuestros patronos, gozando así ellos de una vida holgada y feliz, mientras que nosotros labramos nuestra ruina y vamos legando a nuestros descendientes una era de esclavitud cada vez más aguda. Hay que acabar, pues, con esta cruel situa- ción. Debemos organizarnos, y organiza- dos, dar pruebas a la clase patronal del fin que perseguimos y al arte de construc- ción que vea claramente nuestra ca- pacidad para emanciparnos de todo in- termediario que con insaciable apetito de dinero vive de nuestro sudor, haciendo del oficio de picapoderoso, no un arte y pro- ducción como se debiera, sino una ex- plotación indigna.

En nombre del Sindicato Productor de Obreros Picapoderosos.—La Junta. Barcelona 19 de Junio de 1912.

El país de la machicha cantos, bailes, decorado, vestuario, jalegría. Ma- ñana sábado el domingo y el lunes tarde y noche los mejores programas de Barcelona. En estudio, «La vida de genios», «Las mujeres de D. Juan» y «La general», exclusivas precedentes de los teatros Comico Apolo y Gran Teatro de Madrid. Se despacha en contaduría.

TEATRO ARNAU Dirección artística, Armando Villeflour. Sábado 22 de Junio de 1912. Inauguración de la tem- porada de verano, con grandes espectáculos de variedades. La verdadera, la creadora. la sin rival.

ARGENTINA La reina de las castañuelas

GRAN SALON DORE Hoy viernes, grandes sesiones de cinema- tografía y,

4 Colosales atracciones 4 LES ETOILES hermosa pareja de bailes cosmopolitas.

La Invencible rondalla aragonesa que obtiene ruidosas ova- ciones todos los días.

A. FLORY fenómeno vocal imitador de celebridades ar- tísticas. Exito verdad de LOS MIGNORANGES con sus bailes excéntricos Pronto grandes debuts.

CINE DIANA ANTES JARDINES DE LA PARISIANA Hoy tarde y noche, grandioso programa. Gran- des estrenos de películas de las mejores marcas. Precios económicos.

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Todas las tardes a las 3, gran troupe de varie- tés. Todas las noches, a las 10, «La deuxième revue de l'Alcazar», grandioso éxito.

Gran Edén Concert «MUSIC-HALL PARISIEN

Music-Hall LA BUENA SOMBRA Ginjol, 3.—Teléfono, 1801

Es el que trabajan mejores m.eres m.eres y el más fresco. Tarde, «Por el ojo de una llave», zarzue- lita picaresca. Gran éxito de la pareja «Espinos», «Monna», «Cola», «Beatriz», «Marinas», «Ginaritos». Noche, el éxito ruidoso del año, lo obtiene, NITA JO célèbre diseuse parisienne

SUERTE LOCA NOTABLE COMPANIA DE VARIETES FRANCO-ESPAÑOLA Estrella, 2, pral.—Gran éxito «LA MINE- RITA», «LA RUBITA», «LA ZORAIDA», «CLEO MORA», «LA SALAMANQUINA».

Hermanas Masinis Servicio por 40 ELEGANTES SEÑORITAS consumación, precio ordinario. El local estará artísticamente arreglado.

PARIS: se habla Grand Hotel du Midi 22, rue du Sommerard, 22, enfrente de la nue- va Sorbona.— Habitaciones muy confortables, desde 2.50 francos cada día; al mes desde 45 fran- cos. Electricidad. Baños, Calefacción central.

Espectáculos Teatro Circo Barcelonés GRAN CINEMATOGRAFO Hoy sesiones completas a las 3 y 7 tarde. PRECIOS POPULARES 20 PÉLICULAS 20 de verdadero estreno, entre ellas Fuerza del aprecio Los tres acróbatas

Noche a las 9. Gran festival a beneficio de las víctimas de la Fila real, organizado por la revista «L'Heretoz», tomando parte varias artistas que se han o. cedido en concurso desinteresadamente de diferentes conciertos y debutando las notables canzonetistas, MARIA LEHAR y LUISA BATISTINI

Precios para este festival (incluido el timbre del Estado). Pálcos sin entradas 10 ptas. Butaca platea con entrada 1.25. Circulares y entrada a palco 1 pta. Asiento primer piso 0.30 cts. Entrada general 2.º pta. 0.25 cts.

Teatro Tivoli Hoy viernes, tarde a las 5. Butacas 0.70. Entrada 0.22. Precioso vermouth. 1.º «El príncipe Casto», 2.º «Sábado sin sol», 3.º «La corte de Farao» com- pletos de Babilonia por Pura Montoro. Noche a las 9 y cuarto. El mejor cartel de Barcelona. Butacas 2 ptas. Entrada 0.52 ptas. 1.º (2 actos) «Anita la risueña», 2.º «Sábado sin sol», 3.º «La corte de Farao» preciosos completos por Pura. —Mañana sábado beneficio de Pepe Fernández. —Domingo y lunes funciones extraordinarias. —En ensayo el último éxito del maestro Vives «La general». —Pronto la de gran espectáculo, «Las mujeres de Don Juan».

TEATRO NOVEDADES Temporada de verano, Compañía Dramática María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza Hoy viernes, noche a las 9 y cuarto, 9.ª moda. El drama en 4 actos y en verso de D. Eduardo Marquina.

En Flandes se ha puesto el sol Mañana sábado, beneficio Emilio Thuiller estreno de la comedia en 3 actos de M. Rion y Bernard, traducida por D. Antonio Palomero.

EL AMIGO TEDDY Domingo tarde «Cyrano de Bergerac». Noche, verbena de San Juan. «La segunda «Luna de» y «Malvaloca». —Lunes tarde «Café Desdén». Noche, «El amigo Teddy». Se despacha en contaduría.

Teatro Eldorado GRAN CINEMATOGRAFO Seleccionado programa de películas Estrenos todos los días Inauguración MAÑANA SÁBADO

GRAM TEATRO ESPAÑOL Sábado 22. Debut de la notable compañía de zarzuela y ópera TORMO CASAJUANA. 1.º La ópera en 3 actos «El conde de Luxemburgo», 2.º «El país de las hadas» riquísima presentación. De- corado nuevo, tomando parte Mercedes Gay, crea- dora del «Jipi», Carmen Amari, etc. 40 m.eres, riquísimos trajes, derroche de luz y alegría.

TEATRO COMICO Compañía de zarzuela y ópera dirigida por Ri- cardo Güell y Julián Vives, de la que forman parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Vinas. Hoy viernes, 21 de junio a las 9 y media, espe- cial 35 céntimos. Noche de estreno. 1.º El gran- dioso éxito,

Los ángeles mandan creación de Pilar Martí y Ricardo Güell. 2.º Estre- no de la comedia lírica en un acto y dos cuadros de Linara Becerra y música del maestro Gim- nec.

El cuento del dragón tomando parte toda la compañía. Dos decora- ciones nuevas. 3.º La obra del día,

El país de la machicha cantos, bailes, decorado, vestuario, jalegría. Ma- ñana sábado el domingo y el lunes tarde y noche los mejores programas de Barcelona. En estudio, «La vida de genios», «Las mujeres de D. Juan» y «La general», exclusivas precedentes de los teatros Comico Apolo y Gran Teatro de Madrid. Se despacha en contaduría.

TEATRO ARNAU Dirección artística, Armando Villeflour. Sábado 22 de Junio de 1912. Inauguración de la tem- porada de verano, con grandes espectáculos de variedades. La verdadera, la creadora. la sin rival.

ARGENTINA La reina de las castañuelas

GRAN SALON DORE Hoy viernes, grandes sesiones de cinema- tografía y,

4 Colosales atracciones 4 LES ETOILES hermosa pareja de bailes cosmopolitas.

La Invencible rondalla aragonesa que obtiene ruidosas ova- ciones todos los días.

A. FLORY fenómeno vocal imitador de celebridades ar- tísticas. Exito verdad de LOS MIGNORANGES con sus bailes excéntricos Pronto grandes debuts.

CINE DIANA ANTES JARDINES DE LA PARISIANA Hoy tarde y noche, grandioso programa. Gran- des estrenos de películas de las mejores marcas. Precios económicos.

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Todas las tardes a las 3, gran troupe de varie- tés. Todas las noches, a las 10, «La deuxième revue de l'Alcazar», grandioso éxito.

Gran Edén Concert «MUSIC-HALL PARISIEN

Music-Hall LA BUENA SOMBRA Ginjol, 3.—Teléfono, 1801

Es el que trabajan mejores m.eres m.eres y el más fresco. Tarde, «Por el ojo de una llave», zarzue- lita picaresca. Gran éxito de la pareja «Espinos», «Monna», «Cola», «Beatriz», «Marinas», «Ginaritos». Noche, el éxito ruidoso del año, lo obtiene, NITA JO célèbre diseuse parisienne

SUERTE LOCA NOTABLE COMPANIA DE VARIETES FRANCO-ESPAÑOLA Estrella, 2, pral.—Gran éxito «LA MINE- RITA», «LA RUBITA», «LA ZORAIDA», «CLEO MORA», «LA SALAMANQUINA».

Hermanas Masinis Servicio por 40 ELEGANTES SEÑORITAS consumación, precio ordinario. El local estará artísticamente arreglado.

UNION. PAVA. Concierto Santos los M. d. C. Cubiertos desde pe.etas 3.50. Los vier- nes, boullabaisse. Sábados menú corriente y vege- tariano.

Gran concurso hípico internacional en el terreno de l. OLO Carretera de Sarriá. (Casa Rabia)

A partir de hoy, queda abierta la taquilla en el teatro. Novedades todos los días. Primer día, viernes 21 de junio

Premio de inauguración Pruebas de las Escuelas Pálcos abono a los 7 días, 200 ptas. Por un día 25 ptas. Tribuna abono a los 7 días, 20 ptas. Por un día 5 ptas. Abono de noche por 7 días 25 ptas. Por un día 5 ptas. Entrada general 1 pta. El timbre a cargo del público.

Saturno Parque Centro de recreos y atracciones. Abierto y ame- nizado por la Banda del Regimiento de Alcazar, todos los días tarde y noche y festivos por la ma- ñana de 10 a 1.

Entrada de paseo, 10 céntimos

LERIDA

CERVERA.—Habiendo sido aprobado el reglamento por que ha regirase la Juventud Republicana, se prepara un mitin que se celebrará el día 21 de los corrientes...

si se prescinde de meticulosidades o rencillas personales que a nada conducen, y si no se dejan subyugar por personajes que saltan desde el republicanism hasta el maurismo.

N. N.

Table with financial data, including entries for Tarragona, Villalba de Segor, and various companies like Compania Transatlantica.

Table with financial data, including entries for Rio de la Plata, Azucareras, and Bolsa de Paris.

Table with financial data, including entries for id. 3 meses, id. Inglés, and id. Plomo.

ALGODONES Cotizaciones negociadas por la Casa Garriga Nogues Sobrinos BANQUEROS

Table with financial data for Liverpool and New-York, including entries for Cierre día ant. and Apert.

INGRESOS DE LA COMPANIA DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Table with financial data for the company, including columns for LÍNEAS, Ktro. en explotación, and Ingresos del 1 al 10 de Junio.

Table with financial data, including entries for Compania Transatlantica, Canal de Urgel, and S. G. Aguas Ears.

Mercados HAVRE

Table with financial data for Havre, including entries for CAFE—Good Averages and Apert.

Table with financial data for New-York, including entries for CAFE—(New-York) and Apert.

Table with financial data for Paris, including entries for AZÚCAR—(Número) and Apert.

Table with financial data for Hamburg, including entries for AZÚCAR—(Base 88 por 100) and Apert.

Table with financial data for London, including entries for AZÚCAR—(Base 88 por 100) and Apert.

Table with financial data for Havre, including entries for LANA—BUENOS AIRES and Apert.

Table with financial data for Hamburg, including entries for FIMIENTA—TELLICHERRY and Apert.

Table with financial data for London, including entries for METALES and Libras.

Table with financial data for Hamburg, including entries for COBRE and Apert.

Table with financial data for Paris, including entries for TRIGO, 4 de Septiembre and Apert.

Table with financial data for London, including entries for TELEGRAMA and Apert.

VALORES EXTRANJEROS

República Argentina.—Banco Español del Río de la Plata. Nums. 1 al 238, 140, y del 38, 141 al núm. 237, 656.

Sección de la tarde PREMIO DEL ORO

Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas Sardá, Rambla del Centro, 20.

Table with financial data, including entries for Alfonso, Isabel, and Onzas.

Table with financial data, including entries for Oro de 2 y 1 duro, Francos, and Libras.

Table with financial data, including entries for Precios corrientes de la plata fina and Apert.

Table with financial data, including entries for Bolón tarde and Apert.

Table with financial data, including entries for Bolsa de Madrid and Apert.

Table with financial data, including entries for Interior 4 por 100 contado and Apert.

Table with financial data, including entries for Amortizable 5 por 100 and Apert.

Table with financial data, including entries for Acciones Banco España and Apert.

Table with financial data, including entries for Arrendataria Tabacos and Apert.

Ingresos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

Table with financial data for the company, including columns for LÍNEAS, Ktro. en explotación, and Ingresos de los días 21 al 31 de Mayo.

Comerciales

Sección de la mañana

Table with financial data, including entries for 4 por 100 Interior fin mes and Apert.

Table with financial data, including entries for Obligaciones Rio Plata fin mes and Apert.

Table with financial data, including entries for Municipios fin mes and Apert.

Table with financial data, including entries for BOLSA and Apert.

Table with financial data, including entries for EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES and Apert.

Table with financial data, including entries for Deuda inter. 4% fin mes and Apert.

Table with financial data, including entries for fin próximo and Apert.

Table with financial data, including entries for contad. s. A. and Apert.

Table with financial data, including entries for contad. s. B. and Apert.

OBIGACIONES CONTADO

Table with financial data, including entries for Deuda amort. 5% fin mes and Apert.

Table with financial data, including entries for Deuda amort. 4% fin mes and Apert.

Table with financial data, including entries for Titulos Deuda M. 1903-4-5 and Apert.

Table with financial data, including entries for Ref. 1907 and Apert.

Table with financial data, including entries for Mayo 1899 (E) and Apert.

Table with financial data, including entries for Abril 1907 (E) and Apert.

Table with financial data, including entries for Pto. Mel. (Chal.) 1 al 8858 and Apert.

Table with financial data, including entries for Norte España, prior. Barcelona and Apert.

Table with financial data, including entries for Lérida a Reus y and Apert.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los cólicos, acedias, ardores, indigestiones, pesades, bilis y dolores del estómago cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Desaparecen en breves días digestias, gastralgias y catarros y úlcera como lo certifican millares de curados. Deben rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la forma de los autos concesionarios en España: J. URIA-H Y C.ª—Barcelona

Advertisement for 'LA NEOTAFIA' featuring an illustration of a woman and child, and text describing the company's services and capital.

Advertisement for 'REGALO de 300 pesetas' with details about a contest and prizes.

Advertisement for 'MARIN-OPTICO' featuring an illustration of glasses and text about optical services.

Advertisement for 'Centro de Saldistas' with text about welding services and contact information.

Advertisement for 'BIGOTES HERMOSOS' with an illustration of a man's face and text about facial hair treatment.

Advertisement for 'Línea Pinillos' with text about shipping services and routes.

Advertisement for 'MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES' with text about shipping services and routes.

Advertisement for 'BALNEARIO DE PANTICOSA' with text about a resort and its location.

Advertisement for 'AVISO' with text about a notice or announcement.

Advertisement for 'SERVICIO a las Antillas y E. Unidos' with text about shipping services.

Advertisement for 'SERVICIO Y COCINA LA ESPAÑOLA' with text about dining services.

Advertisement for 'MUSEOS' with text about museums and their locations.

Advertisement for 'GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA' with text about gelatin products.

Advertisement for 'PIANOS MANUBRIO' with text about piano services.